

1779R-41.361



METHODO PRACTICO

DE LOS

EXERCICIOS ESPIRITUALES,

Y

PROCESION MENSAL,

QUE HACE

LA VENERABLE COFRADIA

DE

MARIA SS.^{MA}

DE EL

CARMEN,

EN ESTE SU CONVENTO DE

CARMELITAS DESCALZOS,

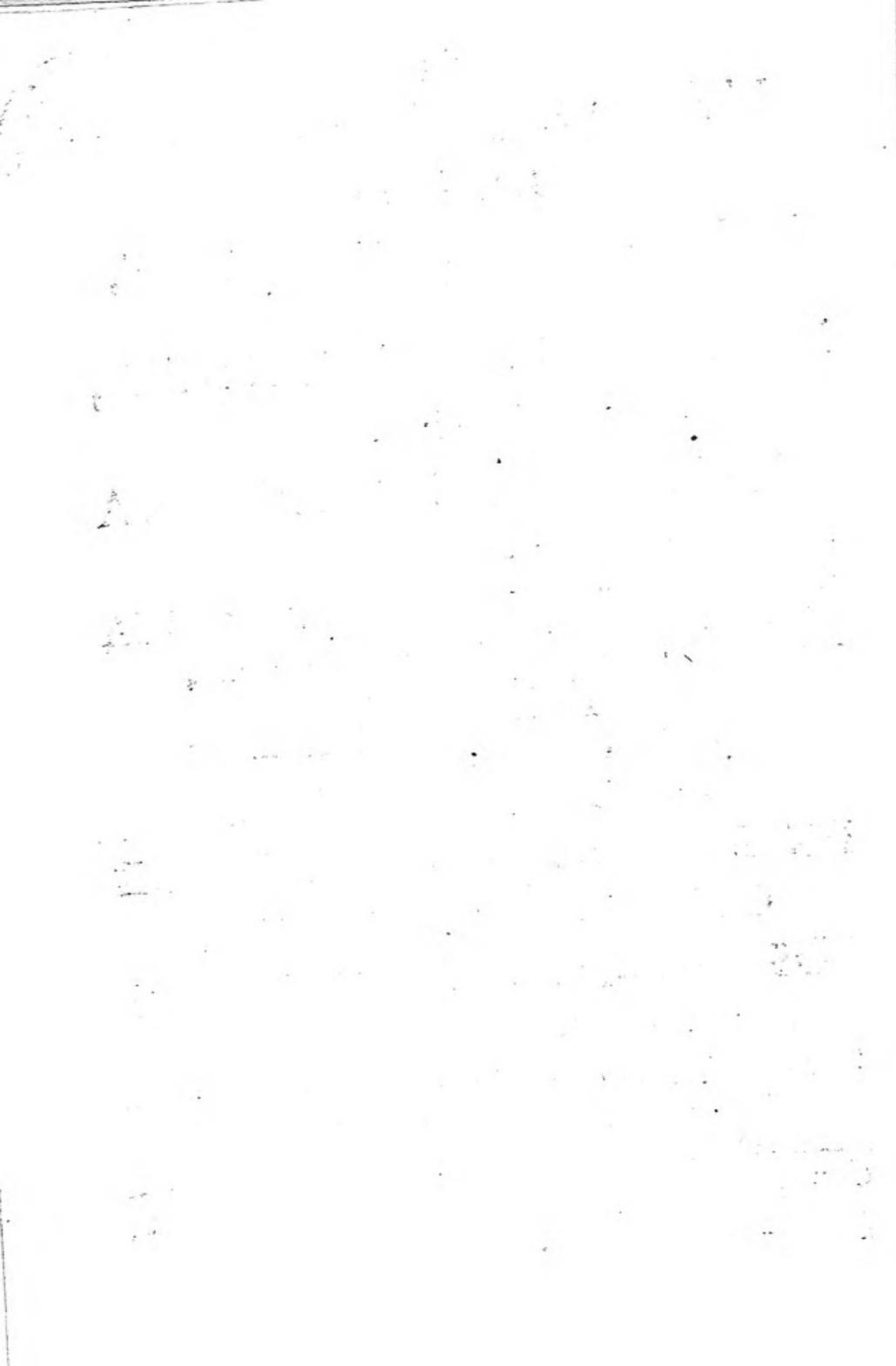
LOS DOMINGOS PRIMEROS

DE CADA MES.

Por un Devoto de la misma Señora, y Reyna de los Angeles.

Con licencia: En Cadiz en la Imprenta de Marina, Calle de S. Francisco.

Isaac...





ADVERTENCIAS.

L OS EXERCICIOS ESPIRITUALES, cuya práctica vamos à poner aquí, no deben tener otro fin, que el de la gloria de Dios, y santificación de nuestras Almas, en general; y en particular el culto, y alabanzas de MARIA Santísima del CARMEN, como efecto del cumplimiento de una parte de las obligaciones, que tenemos sus Hijos, y sus Cofrades; y el logro de las Indulgencias, gracias, y remisiones, que para expiación de nuestras culpas, y de las de nuestros Hermanos Defunctos, se hallan concedidas por los Sumos Pontífices.

Por lo que bolvemos à advertir aquí, sin embargo de haberse dicho en el Sumario, y Manual de las obligaciones, è Indulgencias de los Cofrades del Carmen, que se ganan las gracias siguientes, asistiendo à ellos con las disposiciones debidas.

Pri-

Primeramente : Indulgencia Plenaria, y remision de todos los pecados à todos los Cofrades , que habiendo confesado , y comulgado , y rogando por las necesidades de Nuestra Madre la Iglesia , Extirpacion de las Heregias , Paz , y concordia entre los Principes Christianos , y Exaltacion de nuestra Santa Fé , asistieren devotamente à la Procesion , que se hace en dichos Domingos , Paulo V. en la Bula , que comienza : *Confraternitatem* , dada en Roma año de 1606. à 30. de Octubre , el año 2. de su Pontificado. *Bulario de la Orden fol. 288.*

Item : El mismo Pontifice concede quarenta dias de Indulgencias , à los que rezaren los siete Padres Nuestros , y siete Aves Marias Gloriados , en memoria de las siete principales excelencias de la Virgen Sacratissima , como se explica en el dicho Sumario , y se dirà en adelante en su ofrecimiento. Advirtiendole , que Benedicto XIV. cencediò cien dias de Indulgencia ; à los que , como dicho es , tuvieren dicha devocion , que es una parte de los Exercicios de dichos Domingos,

5
y una paga del Oficio Divino , que tienen los Cofrades obligacion à rezar , si no saben el Latin , y tienen impedimento. Por lo que son ciento y quarenta dias los que se hallan concedidos por dicha devocion.

Asimismo: Estàn concedidas por Sixto V. cien dias de Indulgencia . à los que asistieren à la leccion espiritual , y predicacion de la Divina Palabra , y si despues hacen Oracion , cinquenta mas.

Item : Paulo V. concede cinco años, y otras tantas quarentenas de perdon à los Cofrades , que llevando el Abito , ò Escapulario de la Virgen , estando penitentes , y confesados , reciban à el Santissimo Sacramento , y pidan à su Magestad por las necesidades acostumbradas.

Item : Innocencio IV. y Gregorio VIII. concedieron à todos los Fieles , para todos los dias del año , quarenta dias de Indulgencia , que en las Iglesias del Carmen rezaren un Padre Nuestro , y una Ave Maria por los vivos , y defunctos.

Item : Benedicto XI. concediò quarenta años , y otras tantas quarentenas de
In-

Indulgencia , con remision de la tercera parte de los pecados , à todos los que habiendolos confesado , visitaren las Iglesias del Carmen todos los Domingos del año ; y lo mismo hicieron Nicolao V. , y Sixto IV. , añadiendo otras de nuevo.

Item : Benedicto XIV. por su Breve, à todos los Obispos , y Prelados Ordinarios de la Christiandad , dado en Roma, dia 16. de Diciembre de 1746 , confirma todas las Indulgencias concedidas por sus Predecesores , à los que tienen , y asisten à el exercicio santo de la Oracion , y concede otras de nuevo , à los que la enseñaren. Y si diariamente tuvieren un quarto de hora à lo menos por el tiempo de un Mes continuado , ò mas , puedan ganar Indulgencia Plenaria , en un dia , que elijan los Fieles , para confesar , y comulgar. y pedir por las necesidades acostumbradas.

Item : Paulo V. cien dias de Indulgencia de las penitencias impuestas , ò de qualquier modo debidas segun la forma acostumbrada de la Iglesia , por asistir à las Misas , ù otros Oficios Divinos , ce-
le-

lebrados en la Iglesia ; Capilla , ù Oratorio de la Cofradia del Carmen , y tambien à todos los que practicaren qualquiera obra de piedad , ò de caridad , siendo Cofrades de MARIA Santissima.

Item : Sixto V. concedió , à petición de los Carmelitas , doscientos dias de Indulgencias , à todos los que devotamente rezaren las Letanias de Nuestra Señora. Y otros veinte y cinco , à los que con reverencia nombraren los Dulcissimos Nombres de JESUS , y de MARIA.

Todas las quales , las pueden ganar los Fieles asistiendo à estos santos Exercicios , disponiendose desde por la mañana con la confesion , y comunión , procurando estàr en ellos , con el mayor respeto , y reverencia à la Divina Magestad Sacramentada ; y dirigiendolos à fin de cumplir en parte con la santificación del dia de Fiesta ; que tan profanado està por los Christianos de estos tiempos. Seamos pues agradecidos à el Tesoro inestimable , que nos franquea Nuestra Madre la Iglesia , y el Dios de la Paz , llenarà de consuelo nuestras Almas. Amen.

PUN:

PUNTOS DE MEDITACION,
 que se han de leer antes de la Ora-
 cion en el primer Domingo
 de cada Mes.

**PRIMER DOMINGO DE
 ENERO.**

Hincados todos de rodillas, y manifestada la Divina Magestad Sacramentada, como se acostumbra, se dirá por el Padre Director, ò por quien hiziere sus veces, la Antiphona siguiente, que servirá para invocar el Espiritu Santo, y su gracia, á fin de estar como es debido, y sacar los frutos, que se pretenden de estos Santos Exercicios.

ANTIPHONA.

VENI Sancte Spiritus, reple tuorum
 corda fidelium, & tui amoris in eis
 ignem accende, qui per diversitatem lin-
 guarum cunctarum, gentes in unitatem
 fidei congregasti.

Ps. Emitte Spiritum tuum: & crea-
 buntur. Ry.

Ry. Et renovabis faciem terræ.

OREMUS.

DEUS, qui corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti ; da nobis in eodem Spiritu recta sapere , & de eius semper consolatione gaudere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

MEDITACION PRIMERA.

Este dia , Hermanos mios , serà la Meditacion del principio del año , y enmienda de la vida.

MUCHAS cosas , cuya consideracion nos puede ser util , si queremos aprovecharnos de ellas , nos trae à la memoria el principio de cada año. Estas son , el fin para que habemos sido criados , ¿y si habemos cumplido con él en los años antecedentes? En què podemos fundar la esperanza de nuestra enmienda , y quales seràn los medios mas oportunos para efectuarlas? Lo transitorio de todas las cosas

sas mundanas , la mayor cercania de la muerte , la eternidad , que yà està un año menos remota , y la incertidumbre de el año , dia , y hora , en que nos la pediràn , con otras mil cosas , de cuya reflexion , puede sacar el Christiano instruydo de su Religion , saludables resoluciones , para comenzar bien el año , alcanzar las bendiciones de Dios en todo el curso de el , y lograr el tiempo , que el Señor misericordiosamente nos dà , para que hagamos penitencia.

Pero hagamos solamente parada en la ultima. Quantos estaban vivos el año pasado por este tiempo , haciendo proyectos , y echando trazas , para mas adelante , pensando , que verian este , y otros muchos años , y que podrian aún gozar de los encantos , y dulzuras de la vida ; y sin saber como , les cortò la muerte el hilo de sus designios , y esperanzas , poseyendo otros sus puestos , dignidades , y riquezas , y ellos comidos de gusanos , y hechos polvo , y ceniza , en un perpetuo olvido , no habiendo yà apenas , quien se acuerde de su miserable

situacion , ni tenga compasion de su pobre alma ! Mirémoslos en esas sepulturas. Qué silencio , y desamparo tan grande ! Quien les dixera à ellos , que hoy Domingo primero del año de N. N. habian yà de haber dado cuenta à Dios de su vida pasada , y sido sentenciados à bien, ò à mal ; todo eterno , è infinito ! Qué cosas tan grandes no habrán visto yà estas criaturas , y qué infinita distancia , la de sus pensamientos ahora , de los que tenian el año pasado ! Oh ! y como si ellos hubieran sabido de su suerte eterna, yà decidida para siempre , qué de distinto modo hubieran vivido , y reflexionado en orden à su salvacion ! Qué de gracias no darian à Dios , si se hallasen aùn, como nosotros nos hallamos , vivos , y capaces de llorar nuestras culpas , y emendar la plana de nuestra vida ! Qué dicha para ellos poder decirle à aquel Señor Sacramentado , que està llamando à el pecador en aquella hostia con una Bondad , y amor infinito ; Padre mio , Esposo mio , Salvador mio , me pesa de todo mi corazon de habéros ofendido :

tened misericordia de mi ! Què felicidad poderlo bolver , à adorar , bendecir , y amar en el Santisimo Sacramento del Altar ! Qué consuelo tan grande , el poder como nosotros , invocar en esta tarde de todo su corazon à la Reyna de los Angeles Maria Santisima del Carmen , y decirle con la mayor humildad : Madre , Protectora , y Abogada de los que visten vuestro Santo Escapulario , interceded , rogad , y pedid à vuestro Hijo Jesus , por su Pasion , y por su Sangre nos dé un verdadero dolor , y nos conceda espacio de penitencia de nuestras culpas ! Pero yà ellos , no pueden lograrlo , ni lo lograràn por toda una eternidad .

Qué se sigue de aqui , y de la consideracion de estas verdades ? Que si nosotros tenèmos juicio , fé , religion , y caridad de nosotros mismos ; debèmos (dandole infinitas gracias à Dios de hàbèrnos concedido la vida , y estar en tiempo aùn de penitencia) hacer sin detencion , lo que ellos harian . Confesar nos , dolernos , separarnos de las ocasiones de pecar , llorar lo pasado , la pérdi-
da

da de tanto tiempo , mortificarnos , regular nuestra vida , escoger un Confesor docto , tener Oracion , obedecerle en todo , y echarse en las manos de Dios , que no desprecio à ninguno , que de veras llegò arrepentido à pedirle misericordia. Pues , ò Señor , y Dios , à mi me pesa de haber perdido tanto tiempo , sin haber adquirido las virtudes , sin haber cumplido con las obligaciones de Cristiano , y conseguido el fin , para que fui criado. Yo propongo , desde hoy en adelante , el sér fiel à vuestras inspiraciones , y restaurar lo perdido por medio de mi dolor , y penitencia. Asistidme Vos con vuestra Divina Gracia , y dadme por el Misterio de vuestra Santisima Circuncision el dòn de la perseverancia , y las virtudes todas , para que yo logre la dicha de alabar , bandecir , y exaltar eternamente vuestras Misericordias , y la Bondad infinita , con que derramaste vuestra preciosa Sangre por mi salvacion. Asi lo espero , asi lo pido , tened misericordia de mi. Amen.

Finalizado así el quarto de Oracion, segun la meditacion, que corresponde á cada Mes, se pasa haciendo señal con la campanilla á rezar la Estacion mayor á el Santisimo Sacramento, las Excelencias de la Virgen, y la Corona, segun se hallará á el fin de las dichas meditaciones para cada Mes.

MEDITACION SEGUNDA PARA EL Domingo Primero de Febrero.

Este dia, Hermanos, será la meditacion sobre el Misterio de la Purificacion de nuestra Señora, y Presentacion del Niño Dios en el Templo.

LA Virgen Santisima, Christianos, nos enseña nuestra Santa Fé, que á los quarenta dias de su Glorioso Parto, salió de Belen, y llegando á Jerusalem, entrò en el Templo de Salomon en compañía de su castisimo Esposo San Joseph, y ofrecieron á su precioso Hijo al Eterno Padre por la Redencion del mundo. Considerémos la modestia, y compostura exterior, con que hizo esta Jornada, la
gra-

gravedad de sus pasos, la moderacion de sus acciones, su humildad, su obediencia, y su pureza, y el fin, à que se dirigan estas virtudes. La mas pura de todas las Virgines se sujeta à la ley de la Purificacion: El Santo de los Santos, y el Sacerdote eterno de la nueva Alianza es ofrecido à el Señor en qualidad de Victima: Maria Santissima su Madre, y la mas Santa entre todas las mugeres ofrece un Sacrificio de expiacion, sin haver ella jamás contraido la culpa original: El Hijo unico del Padre Eterno, y Redentor de los hombres es rescatado, para sacrificarse despues el mismo sobre la Cruz: La más tierna de todas las Madres, que lo presenta à el Summo Sacerdote, para ser sacrificado por la salud de los hombres, y la mas pura de todas las Virgines, confundida con las demás mugeres ordinarias, sacrificando (por decirlo asi) lo que ella aprecia mas en qualidad de tal Virgen, que es la gloria de la misma virginidad. Qué maravilla en una sola accion! Qué de Misterios en uno solo! Qué de virtudes en un hecho!

Un

Un Dios siendo Víctima ; una Virgen siendo Madre ; un Santo Profeta teniendo en sus brazos à el Mesias , y declarando todos los secretos , y toda la economia de nuestra Redempcion ! Todo nos predica el exceso de amor de un Dios acerca de sus criaturas , la ternura de la Madre de un Dios acerca de los pecadores , el culto de la Religion , la perfecta sumision à sus leyes , el mérito de la humildad , y la importancia de la salvacion. De suerte que son inagotables los fundamentos , de que este Misterio nos provee , para sacar los frutos convenientes de su meditacion.

Y con todo : es todavia mas digno de admiracion , y un Misterio mas incomprehensible , el que nosotros , que somos los miserables , y los pecadores por naturaleza , y por cuya salvacion , y necesidad todo esto se obraba , no seamos humildes , obedientes , religiosos , y caritativos. La Virgen Santisima oculta su gloria , no queriendo parecer , lo que ella es , y manifiesta su grande humildad , dando à entender , lo que no es. Ella es
Ma-

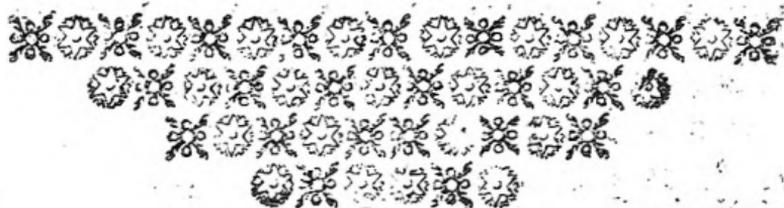
Madre de Dios, y no parece sino Madre de un hombre. Ella viene à el Templo, à Purificarse, como si fuese una de las demás mugeres; y ella es la mas pura de todas las Virgines. Dispensada, y esempta de la ley de pecadora, la cumple (no obstante) en todas sus circunstancias! ofrece à el Padre Eterno su Hijo en qualidad de victima, y recibe con resignacion, y escucha con conformidad aquel triste Oraculo de Simeon. *Et tuam ipsius animam pertransivit gladius.* Y tu alma serà traspasada con un cuchillo de dolor.

Y en nosotros, qué diferencia de sentimientos? Nosotros no queremos parecer, lo que somos, aunque seamos pecadores. Nuestra soberbia, nuestra ambicion, nuestra vanidad, nuestro luxo, y nuestro fasto no se separan de nosotros hasta la tumba, y aun en el Templo de Dios, y à el pie de sus Altares nos acompañan. Demos brevemente una ojeada à nuestra vida, y verèmos quan lejos estamos de ser humildes, y obedientes, y de haber respetado, y consagrado à el

Señor en su Templo , lo mejor , y mas apreciable de ella , que es nuestro corazon , y nuestra alma ! Y qué digo el corazon , y el alma , que es lo mejor , y lo debido ? Pero ni aùn el cuerpo , y sus sentidos han estado jamàs , en el Santo Templo de Dios , con aquella reverencia , y respeto , que corresponde , no digo à el Soberano Rey de Cielos , y Tierra ; pero ni aùn con la que estariamos delante de los Monarcas del Universo. En nuestros dias , se vén con el mayor desacato profanados nuestros Templos por la inmodestia de los vestidos , y de los ojos , por las conversaciones , y cumplimientos , y por la disipacion de las potencias , y del espiritu. Si un Gentil entràra en nuestras Iglesias , no creeria , que adoran , los Christianos , que estàn en ellas , à su mismo Criador , Redemptor , y Salvador , tan verdaderamente presente , como el mismo Templo , que lo contiene. Ciertamente , que diria , que nosotros , ò no creemos , lo que nos enseña nuestra Religion , ò que si lo creemos , somos los infractores mas hor-

horrendos de sus leyes, y los fenomenos mas raros de sobervia, y vanidad, que pueden ver los ojos mortales. O Virgen Santisima Madre de Dios, y la mas humilde, y obediente, que hubo jamas entre todas las criaturas! Puesto, que vos nos disteis en vuestra Purificacion un exemplo tan grande de obediencia, y submission à la ley Santa del Señor, de humildad, de pureza, de amor, y de respeto en el Santo Templo de la Magestad de Dios, te suplicamos, nos alcancéis del mismo Señor del Templo la gracia, y auxilios necesarios, para que se nos impriman estas verdades, nos mueva vuestro exemplo, y purificando nuestra alma con una solida contricion, nos dediquemos de veras à servir à Dios desde ahora, hasta la eternidad.

Amen.



Afectos , y resoluciones , que sirven para finalizar la Oraciou , y en la que todos responderàn en voz alta comenzando el Presidente.

DIOS MIO , JESUS MIO , SAL-
 vador mio , y Redemptor de las
 Almas , que estais en ese Tabernaculo tan
 verdadero , y realmente , como estuviste ,
 y fuiste ofrecido en el Templo de Jeru-
 salèm : ¿ à donde hà estado mi corazón
 en vuestra presencia , y à quien , hé con-
 sagrado yo mi voluntad en vuestro San-
 to Templo ? ¿ Qual hà sido mi humildad ,
 modestia , pureza , y obediencia à vues-
 tra Santa Ley , que me intima el respec-
 to , sumision , y amor à vuestra adora-
 ble Persona Sacramentada ? Ha ! Señor ,
 què dolor de pensamientos , y horas per-
 didas , y disipadas delante del Autor de
 mi vida , que lo hà visto , y lo vé , y
 calla ; y será algun dia mi Juez ! Pues
 hà ! Padre mio , y Criador mio , si callas ,
 calla , para perdonarme , para darme vues-
 tros auxilios : que yà me tienes aqui à
 vuestros pies arrepentido , y humillado ,
 reco-

reconociendo mi sobervía, mis yerros, y mi sacrilega ingratitud. Propongo firmemente la enmienda. Mi deseo es el ser fiel. Cria en mi un corazón limpio, y renueva en mi vuestro Espíritu. Amen.

MEDITACION TERCERA PARA EL Domingo Primero de Marzo.

Este día, Hermanos, será la Meditación de la Pasión, y Muerte de Nuestro Maestro, y Redentor Jesu-Christo.

Quién padeció? Qué padeció? Y por qué fin y causa padeció nuestro Criador? Son tres puntos tan abundantes de reflexiones christianas, y de tanta utilidad, y provecho para nosotros, que jamás ha creído nuestra Madre la Iglesia, ni los Santos Doctores de ella, que pudiese haber manantial mas inagotable de bienes, para la consideracion de un Christiano, como la meditacion seria en la dolorosa, y amarga Pasión de nuestro Redentor.

Quién

Quièn padeciò? El Criador de Cielo, y Tierra, el Hijo de Dios, summa Bondad, y Sabiduria, el innocentisimo, y Santisimo Hijo de la Virgen, y el Verbo Eterno encarnado. Y què es lo que padeciò? Gravisimos dolores, asi en el Alma, como en el Cuerpo, sufriendo en éste, frio, calor, hambre, cansancio, vigili-
 as, injurias, trayciones, prision, azotes, corona de espinas, sudor de sangre, crucifixion, y muerte afrentosa entre dos Ladrones: y en aquella angustia incomprehensible, ingratitude, aun hasta de sus mismos Discipulos, compasion de su Santisima Madre, recuerdos de la mala correspondencia de sus criaturas à su Pasion, tristeza summa hasta la muerte, desamparo en ésta, aun hasta de su mismo Padre, y en fin separacion dolorosa de la que lo pariò, de sus Amigos, y Parientes, y de si mismo, en quanto fueron desunidos su Cuerpo, y su Alma, con el mas milagroso, y estrecho vinculo antes unidos. Y por què fin, y causa padeciò? Por salvar à sus criaturas desobedientes, è ingratas, por satisfacer à la Justicia Divina agrava-
 via-

viada infinitamente, por aplacar la ira de su Padre, por cumplir las promesas hechas de los Patriarchas, y Profetas, por librarnos de el Infierno, y abrirnos las puertas del Parayso, y finalmente para enseñarnos el camino del Cielo, que son los trabajos, y para confundir à los Demonios, que por sobervia perdieron, lo que los hombres ganaron por humildad.

Pues ahora: si es nuestro mismo Criador y Dios el que padece, y padece tanto, y por nuestro bien eterno; ¿què correspondencia, y què agradecimiento, y humildad, no pide esto? Si nosotros vieramos, que un Rey de la Tierra, no solamente perdonaba la vida à un facinoroso, y homicida, sino, que él mismo (porque él no muriera) se ponía en el patibulo, y padecia la muerte afrentosa de la horca, dejando à sus Amigos, à sus Parientes, y à sus mismos Padres; y este Rey solo se contentaba, con que este mal Vasallo suyo le amase: ¿què tal diriais vosotros, que debia ser el amor, el agradecimiento, y la sumision de este hombre à quien le hacia estos beneficios?

Sin

Sin duda alguna, que haciendo el uso, que es debido de la razon, y del buen juicio, afirmariais, que este hombre, no solo no le pagaba à su Bienhechor, obedeciendole en todo quanto le mandase, dandole gusto en todo quanto quisiese, y no ofendiendole en lo mas minimo: sino que seria poco dar la vida, la hacienda, y todos los bienes por èl. Y si vosotros vieis, que este Vasallo, en lugar de hacer alguna cosa de estas por su Rey, en lugar de amarlo, de darle gracias, de alabarle, de honrarlo, y de corresponder à estos beneficios, le despreciaba, le desobedecia, le deshonoraba, y aun le quitaba la vida, hasta derramarle toda su sangre, conculcandola, y procurando, que otros le ayudasen, y cometiesen este Regicidio tan inhumano, y sacrilego; ¿por que tendriais vosotros à este hombre aun entre los mismos brutos? For mas bruto, y fiera, que todos ellos, y por el mas prodigioso, y cruel tyrano de quantos nos cuentan las historias, y los anales de el mundo.

Pues, valgame Dios, Christianos!
¿Qué

¿Qué hace el hombre, quando peca mortalmente ; sino despreciar à su Redemptor, deshonorarlo, crucificarlo, y conculcar su sangre derramada, para darnos la vida, y librarnos de la muerte no solo temporal, sino eterna? ¿Qué es el Hijo del Eterno Padre para nosotros? ¿No es nuestro Rey, nuestro Bienhechor, nuestro Padre, nuestro Criador, nuestro Libertador, y nuestro unico, y absoluto bien? ¿Pues qué ingratitud, qué crueldad, qué inconsideracion es la nuestra, à el ver, lo que èl hà hecho por nosotros, y lo que nosotros hacemos contra èl? ¿Es la mayor parte de los Christianos quien lo ama, quien cumple su Ley, quien sigue sus maximas, quien guarda sus Mandamientos? O Dios mio! ¡Y qué juicio tan espantoso nos espera, si no nos aprovechamos tampoco de esta consideracion! ¡Qué ayes tan tristes en la hora de la muerte, à el ver malograda en nosotros la Pasion, y Muerte del Hijo de MARIA Santisima, y perdida para siempre su amable compania, y la de todos los Santos de la Gloria! Qué dolor! Haber un
Chris-

Christiano , en este mundo conocido à Dios , el valor , y precio de su Pasion , y de su Amor , los dones de su Gracia , y la recompensa de su Bienaventutanza , y carecer de todo por una eternidad , aborreciendo por toda ella , à el infinitamente amable , y à el unico centro , y descanso del humano corazon ! Dios mio ! Dios mio ! Dios mio ! Tened misericordia de nosotros , para sacar de esta Meditacion el fruto conveniente. Amen.

AFFECTOS , Y RESOLUCIONES

*despues de meditado el punto
antecedente.*

O Dulce JESUS mio , crucificado , y abierto de pies , y manos en un madero por mi amor ! Bien conozco la grande deuda , en que estoy , para con Vos , mi Rey , mi Dios , mi Criador , y mi Redemptor : bien conozco la crueldad de mi corazon , la ingratitud , y la muerte que tantas veces te hé dado pecando : mas yo no hallo recurso alguno,
ni

ni remedio , que compela , y ablande la dureza de mi corazon ; sino Vos mismo puesto en esa Cruz , y muerto por mi amor. A Vos , Padre Clementisimo , acudo , y me acojo. Vuestra Corona de espinas , vuestros clavos , vuestros azotes , vuestra Cruz , y vuestra Pasion Santisima me valgau en esta hora , para que yo , de tal manera me arrepienta de haberos ofendido , que nunca buelva à ser infiel , y gaste el resto de mi vida alabando tal amor , tal perdonar , tal Pasion , y tan infinita Misericordia. Yo asi lo propongo ; asistidme con vuestra gracia ; asi lo afirmo ; fortalecedme con vuestra virtud ; asi lo declaro en presencia de vuestra adorable Persona. Interceded por mi , Reyna de los Angeles ; y recibid estos obsequios de mi obligado corazon , à fin de que Vos misma presenteis mis suplicas ante el acatamiento Divino ; y sean benignamente recibidas de mi Señor Jesu-Christo , que con el Padre , y el Espiritu-Santo vive , y reyna Dios por todos los siglos de los siglos.

Amen,

ME-

MEDITACION CUARTA PARA EL
Domingo Primero de Abril , sobre
los beneficios de Dios.

NOTA. Si este Domingo fuere el mas inmediato à la Semana Santa , se leerà la Meditacion pasada , y en su lugar se pondrà esta. Mas si fuere yà Pasqua , se harà el trueque con la siguiente de Mayo.

Este dia , Hermanos , serà la Meditacion sobre los beneficios , que Dios nos hà hecho.

OH! Y qué materia tan dilatada y tan inmensa nos ofrecen los innumerables beneficios de Dios! Estas palabras con que yo hablo , las respiraciones que tengo , el alimento que como , el movimiento que hago , todo quanto soy , valgo , y gozo ; todo es venido de aquella mano liberal de mi Dios , y Criador : de tal manera , que si un instante dexase de conservarme , seria aniquilado , y reducido à la nada , de donde sali. Los beneficios de Dios son innumerables : pero
to-

todos ellos se reducen à cinco. Primero, el beneficio de la Creacion: Segundo, el beneficio de la conservacion: Tercero, el beneficio de la Redempcion: Quarto, el beneficio de la vocacion: Y el quinto, los beneficios ocultos, y particulares, que cada uno tiene recibidos en si mismo. Seria no acabar jamàs, si à cada uno de estos puntos diéramos toda la extension, que él merece. Digamos no obstante brevemente.

Quanto à el beneficio de la Creacion, ¿qué eramos antes de ser criados? Nada. ¿Qué hizo Dios con nosotros ante todo merecimiento? Sacarnos de la nada, y darnos el ser, y con él, este cuerpo con todos sus miembros, y sentidos; y ésta tan excelente Alma, criada à su imagen, y semejanza, para un tan alto fin, como es gozar de Dios, con aquellas tres nobles potencias, Memoria, Enténdimiento, y Voluntad. Y dando nos esto, ¿qué nos dió? Todas las cosas: pues es evidente, que ninguna perfeccion, ni havilidad hay en alguna de todas las criaturas inferiores, que el hombre

bre no tenga en sí mismo con eminencia, y que mediante la virtud de su Alma no se pueda contrahacer.

Quanto à el beneficio de la conservación: considera, que el mismo Dios, que nos criò en tanta dignidad, y gloria, es el que despues nos conserva en ella, como dice Isaias, y que no viviríamos un punto, ni daríamos un paso, si no nos mantuviese su Providencia. El Cielo, y la Tierra, el Sol, y la Luna, las Estrellas, y el Mar, los Peces, y las Aves, los Arboles, y los Animales, y finalmente todas las cosas las hizo para nosotros, y las conserva por nuestra conservación. Oh! Y quantos beneficios encierra en sí este beneficio! Los Angeles del Cielo deputò para nuestra guarda, y su Hijo Eterno se hizo hermano nuestro, para nuestra Redempcion. Se quedò en el Sacramento, para sustentarnos, y nos diò à su Madre por Abogada.

Oh Redempcion! Oh beneficio incomparable! ¡Y quantos bienes nos has acarreado: quantos trabajos le costaron à nuestro Dios, el comunicarnos estos bie-

nes;

nes ; y de quan grandes males nos has librado ! Por este beneficio se nos han abierto las puertas de la gracia , y de la Gloria , antes cerradas por la culpa. Por este beneficio nos redimiò el mismo Dios en Persona , pudiendolo haber hecho por un Angel. Por este beneficio se hizo Hombre , y padeciò muerte afrentosa , pudiendolo haber hecho con una lagrima , ò un suspiro. Por este beneficio nos librò de la miserable esclavitud del Demonio , y de ser sus compañeros por una eternidad en el infierno.

¿ Y qué otro motivo , ò fin le puede mover à Dios para hacernos el quarto beneficio de la vocacion , sino el precio de su Sangre , y de su muerte ofrecida à el Padre con tanta abundancia , y con infinito amor , y profusion ? Dos son los llamamientos , con que Dios llama à sus criaturas , uno à la Fé , mediante el Santo Baptismo , y otro à la gracia , despues de perdida la innocencia baptismal. Mirad qué dos beneficios estos ! Sin ellos , todos los demàs beneficios son inutiles , y no servirian , sino para mayor condena-

na-

nacion del hombre. En el primero se hace el pecador, y esclavo del Demonio, hijo de Dios, y heredero de su Reyno, infundiendole la gracia con las virtudes, y dones del Espiritu Santo, siendo su alma Templo de la Santissima Trinidad, y su cuerpo casa, y deposito donde puede habitar el Hijo del Eterno Padre hecho Hombre, con la misma verdad, que habitò, y estubo nueve meses en el Vientre de Maria Santissima. Y en el segundo, despues de perdida la innocencia baptismal, y todas estas prerrogativas, te vuelve à dar la gracia de la reconciliacion por medio de la Penitencia. Oh! Y qué conjunto de beneficios! ¿A quantos se niega el Baptismo, y se niega la Penitencia? ¿Y à ti por qué se ha concedido? Qué méritos habias tu hecho, para que Dios te hiciese Christiano, y à los Infieles los haya dexado en sus tinieblas, y en sus errores? ¿A quantos no esperò tanto tiempo como à ti, para qué hicieses penitencia?

¿Y quantos otros beneficios particulares, y ocultos nos ha hecho Dios, asi
de

de bienes de naturaleza, de fortuna, y de gracia que á los demás no ha hecho, y huvieran correspondido á ellos mejor que nosotros? ; De quantos males nos ha librado Dios; sin conocerlo, y aún conociéndolo; de los que no estuvieron exémplos otros muchos; habiendo pecado menos? ; Pues qué agradecimiento no pide todo esto de nuestra parte, qué amor á quien nos ha favorecido tanto, y qué pesar de haberle ofendido? Meditémos de lo intimo de nuestro corazon todas estas cosas, y pidámosle á el Señor nos asista con su gracia á fin de sacar el fruto conveniente de estas consideraciones.

AFECTOS . Y RESOLUCIONES.

O Dios mio ! Bien conozco , que debo todos los dias , y horas darte gracias por tantos , y tan inmensos beneficios , como me habeis hecho. Bien sé tambien , que nunca podré alabarte , y bendecirte bastantemente por ellos. Bien veo la horrible ingratitude,

C

con

con que he pasado mi vida : pero este es uno de vuestros mayores beneficios, vuestra Paciencia en sufrirme , vuestra Misericordia en perdonarme , y vuestra Gracia en conducirme. Guiame , Señor ; perdoname , Señor ; ten paciencia conmigo , y haz que yo te alabe , bendiga , y glorifique con todos los Santos , Angeles , y Reyna de los Angeles , y con vos mismo : pues yo no podré jamás pagarte todos vuestros beneficios , en vista de que soy la misma ingratitude , y no poder jamás conocerlos todos. Gracias te sean dadas , porque me criaste ; gracias , porque me habeis conservado ; gracias , porque me redimiste ; gracias , porque me llamaste ; gracias , porque no me habeis condenado ; y gracias , porque puedo decirte con todo mi corazon , que me pesa de haberte ofendido , y propongo firmemente la emmienda.

Misericordia Dios , y Señor mio. Tened piedad , y misericordia de nuestras almas.

Amen.

MEDITACION QUINTA PARA EL

Domingo Primero de Mayo, sobre
el Misterio de la Resurreccion:

Este dia, Hermanos, será la Meditacion
de la Resurreccion de Ntro. Señor
Jesu-Christo:

Considerémos, Hermanos, que no
há habido jamás gozo, ni alegría
mas justa, que la que en este Misterio
se nos representa. La simple memoria
de la Resurreccion del Salvador de el
Mundo debe ser para todos los Chris-
tianos un asunto, y motivo de una eter-
na alegría. Este dia no es solo la ma-
yor de todas las fiestas: sino el princi-
pio de una fiesta, que no há de tener
fin. Pero si entienden muchos, que esta
alegria es como suelen ser las de este
mundo, ó como la que comunmente tie-
nen los mas, que es por haber salido
de la Quaresma, y poderse en la Pas-
qua divertir, jugar, y no hacer otra co-
sa, sino regalarse, y nutrirse bien: lo

han entendido mal : pues esta alegría es totalmente espiritual , è interior. Esta alegría està apoyada sobre el mayor fundamento de nuestra Esperanza eterna, que es haber resuscitado Jesu-Christo, para nunca mas morir , despues de haber muerto por el pecado , y ser esta Resurreccion el modelo de nuestra resurreccion espiritual. Jesu-Christo resuscitò , para nunca mas morir : y nosotros no podemos yá morir , sino para resucitar. El Señor triunfò del inferno , y del pecado , y nosotros triunfando con su triunfo , resuscitamos de la muerte del mismo pecado , y de la esclavitud del Demonio , para ser eternamente bienaventurados , si queremos. ¡ Qué motivo tan grande de consuelo , qué gozo , y qué alegría , para los verdaderos Discipulos de Jesu-Christo !

Jesu-Christo habia muerto verdaderamente en la Cruz ; y para que la verdad de esta muerte fuese mas visible , è incontestable , quiso que su adorable Cuerpo unido siempre à la Divinidad, estuviese tres dias enterrado en el Sepul-

pulcro , antes de darle por su Resurreccion una nueva vida. Tal debe ser nuestra muerte espiritual antes de nuestra resurreccion à la gracia. De suerte , que es necesario haber muerto verdaderamente à el pecado , y haber muerto en cruz por la penitencia , para que la alegria en la Resurreccion de Christo sea legitima, y resuscitemos con el espiritualmente en la vida de la gracia. Infinitas personas parecen , en estos dias , haber muerto , y haberse separado de la culpa; pero su muerte es solo aparente , y su separacion es por tiempo , y por cumplimiento; pues la ficcion , y cierto apego secreto à el pecado subsiste siempre en el corazon , aunque imperceptible. Y por esto la resurreccion de estos pecadores no es verdadera , ni semejante à la de Christo; y por consiguiente su alegria es ilegítima, é hipocrita.

La verdad de la Resurreccion depende de la verdad de la muerte; y como quiera , que una conversion aparente no pueda ser una muerte espiritual verdadera , se sigue , que todos aquellos que

que en estos dias se confiesan, y comulgan sin dolor, sin romper la costumbre de pecar, sin una resolucion universal de hacer penitencia, y no seguir el mundo, y sus maximas, y sin haber antes muerto, y sido crucificados à la culpa: por mas que hagan, por divertirse, frequentando los espectaculos, paseos, y bayles, jamàs tendrà alegria sòlida, y verdadera, ni se podrà decir, que Jesu-Christo hà resuscitado en sus almas. ¿Y por donde podrèmos nosotros conocer, si nuestra resurreccion hà sido verdadera, ò falsa? Por dos cosas, que tiene la Resurreccion de Christo, que es, y debe ser el modèlo de la nuestra. La una la mudanza de estado, y la otra la permanencia en este estado. Christo en su Resurreccion mudò de vida, y la mudò para siempre: por lo que, si nosotros queremos resuscitar con èl, debèmos como èl tomar una nueva vida, y tener en ella perseverancia. Debèmos tener la vida de la gracia, de las virtudes, de la amistad con Dios, y de la comunicacion, y trato con los Santos,

y Justos ; y tener constancia en servir à Dios hasta la muerte. De esta manera nuestro gozo , y alegría en la Resurrección de Jesu-Christo , traerà la paz à nuestro corazon , el gusto de una buena conciencia , el amor espiritual , y aun sensible à Jesu-Christo , y la dulce confianza en su Divina Piedad , y Misericordia.

Haced , Almas Christianas , quanto esté de vuestra parte por no perder este bien , y por probar desde esta vida un gusto anticipado de los gozos del Cielo. No omitámos , Hermanos míos , cosa alguna para hacer en nosotros tan dichosa experiencia. No nos contentémos con haber muerto à el pecado por una sincéra penitencia ; murámos à él todos los días de nuestra vida por una nueva , y sincéra contricion. Esto es : hagámos que los frutos de nuestra Resurrección espiritual sean eternos. Que sea eterno su amor , eterna su alabanza , eterno su agradecimiento , eterna su amistad , eterna su vista , y eterna por infinitos siglos de los siglos su gloria. Amen.

AFEC-

O Salvador , y Redemptor de las almas ! Bien conozco , que las alegrías , y satisfacciones que yo hé tenido en este mundo , no han sido puras , y verdaderas ; pues no han tenido por fundamento vuestra gracia , vuestra amistad , y una conciencia recta. Que aún por eso , ellas no han dado cumplido reposo , y descanso à mi corazon. Bien sé , y creo , que vos resucitasteis , para levantarme à mi à la vida de la gracia , para gozar contigo despues la de la gloria ; pero conozco à el mismo tiempo , que mi conducta de vida , hasta aqui , hà sido en todo contraria à estos vuestros designios de piedad , y de elevacion sobre mi alma : mas ya me teneis aqui postrado à vuestros pies , y convencido. Pequé , erré , me sali fuera del orden de vuestra amable Providencia : propongo ser fiel en adelante : no me desechéis , ni despreciéis , ò Dios , y Redemptor de las almas ! No se pierda en mi vuestra Sangre , y logre los frutos de

de vuestra muerte, resuscitando con
en la Gloria. Amen.



SEXTA MEDITACION PARA EL Primer Domingo de Junio.

Este dia, Hermanos, será la Meditacion
del Santisimo Sacramento.

POR este tiempo acostumbra nuestra
Madre la Iglesia ocuparse en la ce-
lebracion, y festividad del Augustisimo
Misterio de nuestros Altares. Y porque
no carezcan nuestros Hermanos de los
admirables frutos, y sentimientos de aquel
Señor, que baxo las especies de Pan, y
de Vino, se nos quedó para que lo ado-
rasemos en aquel Santisimo SACRA-
MENTO, será bien ponerles delante de
sus ojos las excelencias, y bondad de
lo mismo, que ellos miran oculto entre
aquellos accidentes. ¿Y qué lengua po-
drá declarar las maravillas, y grandezas
de este Santisimo Sacramento? O! Her-
manos míos mui amados, y qué balbu-
ciente, impura, y limitada es nuestra
len-

lengua , para emplearse en la Obra grande del Poder de Dios , en el Compendio de todos sus milagros , y delante de cuya Magestad están temblando los Angeles mismos , y las Potestades , y Dominaciones ! Digamos solamente ; considerémos humildemente , dos cosas que la Fè , y la experiencia nos enseñan , y de ellas podrá sacar cada qual los frutos , que le sean mas convenientes , para agradecer , y corresponder à el mayor de todos los beneficios , y à la voluntad de Dios sobre este particular. Estas son la Bondad , y Amor , que en este Sacramento manifestó Dios à sus criaturas ; y la ingratitud de estas para el mismo Señor,

Considera , Christiano , que todo quanto hà hecho Dios con su infinito Poder de mas estupendo , y maravilloso en todos los Cielos , y la Tierra para testificar à los hombres su Amor , todo , y mucho mas se halla en compendio en la Sagrada Eucaristia. De suerte , que como dice San Agustin , siendo Dios la misma Omnipotencia , la Liberalidad misma,

ma, y la Riqueza summa, ni pudo hacer cosa mas grande, ni darnos cosa mejor, ni mas completa, y abundante de todo bien. De manera, que siendo Dios inmenso en su sér, è infinito en dar, y comunicarse, no hai cosa en esta inmensidad de Bondad, y de Perfeccion, desde que nos dexò el Sacramento de su Cuerpo, y Sangre, que no sea nuestra, que no nos pertenezca, y que no tengamos derecho de poseerla, y pedirla, para que nos la den; y siempre con plenitud, y con superabundancia infinita. Considerad vosotros, lo que es Dios, este Dios Omnipotente, este Dios Magnifico, este Dios formidable, que dà movimiento à todos los Astros, à todos los Elementos, y à toda la asombrosa maquina de los Cielos, y de la Tierra: pues este mismo Dios se quedó sin movimiento, y sin accion en la Eucharistia unicamente por obedecer à los deseos del mas rustico Fiel, venir à su pecho, estàr en él con la misma verdad, y realidad, que estuvo, y encarnò en las Entrañas purisimas de MARIA Santisima,

sima , y nutrirlo , y alimentarlo con su misma carne , y substancia , con toda su Bondad , con todo su Ser , con toda su Perfeccion , y con toda su incomprehen- sible Divinidad. Y todo esto ¿ por què lo hizo Dios? Por amor à sus cria- turas. Y ved aqui, porque podemos no- sotros decir de la misma manera , que aquella Virgen incomparable destinada à ser Madre de Dios : que el Señor Om- nipotente se hà dignado de obrar con sus criaturas grandes , y admirables co- sas. *Quia fecit mihi magna , qui potens est , & Sanctum nomen eius.* Nosotros somos , en quienes Dios hà obrado , y obra cada dia en nuestros pechos , to- dos los milagros , y muchos mas , que se obraron por el Divino Verbo , para encarnar en las Entrañas de MARIA Santisima. Nosotros somos Templo , y Sagrario de Jesu-Christo con la misma verdad y realidad , que lo fuè la Reyna de los Angeles los nueve meses , que lo traxo en sus Entrañas. Con la circuns- tancia , que se debe notar , y que nos puede causar nueva , y mayor admira- cion

cion en el amor, y bondad extrema de este Señor en el Santísimo Sacramento: y es, que habiendo vencido el Señor la natural repugnancia, para unirse con la naturaleza, en fuerza de ser su Madre concebida sin pecado; en nosotros concebidos en la culpa, y llenos de miserias, è infidelidad, no encuentra repugnancia alguna, para unirse à nuestra Alma; antes nos llama, nos combida, y aun pone precepto, de que le recibamos. De suerte, que si MARIA Santísima huviera tenido la mas minima culpa original, ò personal, no hubiera encarnado el Verbo Eterno en sus Entrañas. Y nosotros en quienes encarna todos los dias, quando le recibimos en el Santísimo Sacramento, estamos concebidos en el pecado original, y con una indisposicion no solo repugnante à las leyes de la naturaleza, sino à las de la moral christiana, y de la gracia. O! Dios inmenso, y que bondad, y amor, para con tus criaturas! O! amor inefable, è incomprehensible, que no contento con haber hecho à un Dios morir,

rir, lo habeis reducido à abaxarse, y humillarse tanto, que el mismo se destruye, digamoslo asi, y se consume dentro de nuestro corazon!

Oh fecundisimo, y Santisimo Milagro del amor de Christo! Como has sido correspondido de nosotros? Tu eres un prodigio de amor, y de bondad, y nosotros un prodigio de ingratitude. ¡Qué de irreverencias en su mismo Templo, y presencia! ¡Qué de Sacrilegios en las comuniones! ¡Qué de distracciones, olvidos, immodestias, conversaciones, hipocrésias, è injurias siempre nuevas no està el Señor mirando desde aquel Sagrario, que nosotros le hacemos todos los días con el pretendido sacrificio de nuestras personas! Es evidente, que la paciencia, amor, y bondad de Dios en este Sacramento es un prodigio estupendo, è incomprehen- sible: pero todavia es mas inconcebible, y pasmosa nuestra indiferencia, frialdad, è ingratitude para con Jesu- Christo. Aturde à todos los entendimien- tos, el que Dios nos haya amado has-

ta el exceso de hacerse alimento, y sustento del mismo hombre: pero à el fin se puede decir, que es un Dios el que nos ama, y nos ama como que es Dios: mas, que nósotros le manifestemos disgusto, y aún menosprecio à este Dios en el Misterio mismo, en que nos dà las mayores pruebas del exceso de su infinito amor, es otro exceso, y prodigio mas incomprehensible, y pasmoso, que el primero.

Hagamos una suposicion, y conoceremos mas bien el horrendo exceso de ingratitude, que tienen los Christianos de estos tiempos. Supongamos, que en los de la Ley Antigua, uno de aquellos Profetas iluminados de Dios, que anunciaban las cosas futuras, huviese profetizado, y dicho en esta forma::: Hermanos míos, vendrà tiempo, en que el Dios, y Mesias que esperamos, despues de haber conversado, y vivido con los hombres, muerto por ellos, y libradolos del captiverio del Demonio, y del Inferno, derramando hasta la ultima gota de su Sangre, se quedará él

mís-

mismo con ellos hasta la consumacion de los siglos , baxando , todos los dias , desde el Trono de su Gloria , no solamente sin magestad ; sin aparato de Rey , y sin pompa , sino en el estado mas humilde , y ordinario , que es posible , como es en forma de alimento el mas comun , y usual , baxo las especies de pan , y vino. Y no contento con esto este Dios , y Mesias deseà , que se acerquen à él ; y que le reciban con mayor deseo , y ardor , que el que han tenido por su venida los Justos , y Santos de Israël. Pero no obstante todo este amor , y à pesar de todos estos deseos , y beneficios se verá una cosa la mas estraña , que ha acaecido desde el principio del mundo ; y es que la mayor parte de los que profesaràn su Religion no lo querràn recibir , y los que lo recibieren serà muy de tarde en tarde , y unas veces con tibieza , é indiferencia , y otras con irreverencia formal , é indignidad. Finalmente estaràn en su presencia , como si no hubiese tal Dios , con inmodestia , con olvido , y con irrision.

Pre-

Preguntémos ahora , Christianos ,
 ¿ este Profeta de la antigua Ley , que
 asi hubiese profetizado la separacion ,
 los insultos , y los sacrilegios venideros
 de los Christianos de estos tiempos acer-
 ca de la Persona Real de Jesu-Christo
 en el Sacramento de nuestros Altares ,
 habria sido creido de los Judios aun mas
 sencillos , y credulos de espiritu ? De
 ninguna manera , Hermanos míos. Antes
 habrian tenido por un crimen verdade-
 ramente imposible à el corazon humano
 una insensibilidad tal , que fuese capaz
 de rechazar , y repugnar de esta mane-
 ra los dones , los beneficios , el amor ,
 la bondad , y la persona misma de un
 Dios tan dulce , y benéfico para con
 ellos. ; Y si despues de todo esto , lle-
 gasen à conocer , y creer , como noso-
 tros , que era verdad uno , y otro : que
 habia venido el dicho Mesias , que ha
 de habitar con los hombres hasta la fin
 del mundo , que ha de sustentarse con su
 Cuerpo , y Sangre , deseando él mismo ,
 y aun mandandoles , que lo reciban , y
 lo introduzcan en sus pechos : y por

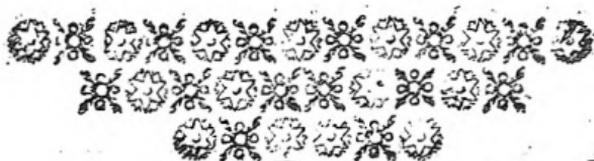
otra parte ellos no lo quieren recibir, se alexan del, y de comer, y beber su Sangre, y no hacen caso del en su presencia, y le ultrajan en su mismo Templo, y Casa, ¿qué pensarían, qué dirían, y qué juzgarían de nosotros? Meditemoslo allà dentro de nuestro corazón, Christianos, y pidamosle à el Señor mismo, que tenemos presente la necesaria luz, y gracia, para sacar de su meditación el fruto competente. El Señor nos asista. Amen.

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

O Soberano Señor, y Dios Sacramentado! Yà véo, y conozco, lo que dirían los Judios de mí, y de todos los Cathólicos presentes. Dirían, que no tengo, ni tenemos Fé, y Religión, que somos peores que Atheistas, Gentiles, y Mahometanos. Dirían, que si creemos, que està en aquella Hostia nuestro Dios, no pueden comprehender, ni penetrar las causas de un tan extraño prodigio de ingratitude, y un tal

51

tal trastorno de juicio , y de razón ,
como el nuestro. Se quedarían atonitos,
y pasmados ; y enmudecerían llorando
amargamente nuestra desdicha. Pues , ò
Jesus mio , que me conservais la vida ,
y los ojos , para llorar mi fiera ingratitud ,
dad tambien una fuente de lagrimas à
mis mexillas , para que yo sepa en el
resto de mi vida mover vuestra piedad ,
à fin de poder dàr satisfaccion à tantos
males. O Jesus Sacramentado ! O centro
de la bondad , y amor de Dios , y de los
hombres ! Yo te doy palabra verdadera ,
fixa , y constante de desagraviarte en
ese Santisimo Sacramento. Bendito seais ,
porque me habeis sufrido. Bendito seais ,
por esa Bondad sin limites. Perdoname ,
Señor , que yà comienzo à servirte. Dadme
la gracia , para que yo tema ofenderte ,
te ame con fidelidad , y goce eternamente.
Amen.



MEDITACION SEPTIMA PARA
 el Domingo Primero infraoctavo de MA-
 RIA Santisima del CARMEN , ò
 en el que se celebra su
 Festividad.

Este dia , Hermanos , serà la Meditacion
 de los beneficios , que nos hà hecho
 Dios por medio , é intercesion
 de MARIA Santisima del
 CARMEN.

EN este Mes , Hermanos , celébrase
 nuestra Madre la Iglesia la Com-
 memoracion solemne de nuestra Madre
 Santisima del Carinen. Esta festividad
 fuè instituida (como dice la misma Igle-
 sia en el Rezo de este dia) en memoria
 y reconocimiento de dichos beneficios ,
 los quales (segun creemos piadosamen-
 te) fueron los siguientes :

Primero : El que los Hijos , y Dis-
 cipulos de el Santo Profeta Elias , fue-
 sen los primeros , que en el Monte sa-
 grado del Carmelo la venerasen , y die-
 sen

sen culto , y edificasen Templo. Y que en él , juntandose , muchas veces , à el dia , con piadosos ritos , ruegos , y alabanzas , la reverenciasen como Protectora , y Amparo de su Orden.

Segundo: Que todos los Fieles desde entonces les llamasen Frayles de la Bienaventurada Virgen MARIA de el Monte Carmelo : y que este titulo , no solo lo confirmasen los Summos Pontifices , sino que concediesen particulares Indulgencias à todos aquellos , que con semejante titulo nombrasen à dicha Orden , ò à los Religiosos de ella.

Tercero: Que les diese el Sagrado Escapulario , que entregò la misma Virgen à San Simon Estok , y por él fuese concedida , y distinguida la Religion , y amparada , y protegida de los males , y peligros que le sobreviniesen.

Quarto: Que la misma Señora , apareciendo à el Papa Honorio III , le mandàse claramente , que recibiese , y confirmase à el dicho Instituto , y à los que lo profesasen.

Quinto: Que à los que vistiesen
con

con devocion el dicho Escapulario; guardasen castidad (segun su estado) rezasen ciertas oraciones , y guardasen la abstinencia los Miercoles, y Sabados; con maternal afecto les ofrecia aliviarlos y sacarlos quanto antes de las penas del Santo Purgatorio.

Sexto: Todo lo que en consecuencia de esto hà hecho la Virgen en desempeño de sus promesas, y particular proteccion con todos aquellos, que la honran con este titulo, y baxo de esta Advocacion; como es la particular asistencia en vida, y muerte, para que ésta sea en gracia, y sean libres sus Hijos, y Cofrades del fuego eterno; como son las innumerables Indulgencias, y Gracias, que han dispensado los Vicarios de Jesu-Christo con todos los que visten el Santo Escapulario, y veneran à MARIA Santissima baxo este titulo del CARMEN: y como son los muchos milagros, autenticos, y comprobados, que para manifestar Dios quanto le agrada esta devocion, hà hecho su Magestad, en favor de su Religion, de su
Co-

55

Cofradia, y aun de Reynos, y Ciudades enteras.

Todo esto en general nos induce à el agradecimiento, à el recuerdo, y à la memoria de lo mucho, que debemos à la piedad, y misericordia de Dios, pues por tantos medios nos facilita el camino de la salvacion, y la comunicacion de sus gracias: Pero en particular nos acuerda nuestra peculiar obligacion à corresponder fielmente à aquella por cuyas manos é intercesion, el Señor nos hà favorecido tanto. Esta es MARIA Santissima del CARMEN. Por ella, tenèmos el honor de ser sus hijos, sus domesticos, y sus familiares. Por ella tenèmos la grande utilidad de participar de los meritos, buenas obras, ayunos, penitencias, y satisfacciones de toda una Religion tan extendida en todas sus ramas de Religiosos, Monjas, Observantes, Descalzos, Terceros, y Cofrades. Por ella tenèmos el honor de ser hermanos de tantos esclarecidos Santos, y Santas, que como flores del virginal jardin de MARIA resplandecieron
en

en el Carmelo , para dar frutos copiosos de virtudes , y de gloria en perpetuas eternidades. Por ella , tenemos la dicha de ser , y haber tenido por espirituales hermanos à tantos Summos Pontifices , Emperadores , Reyes , Cardenales , Obispos , y Sugetos de la primera distincion , y nobleza de los Pueblos. Por ella finalmente habemos conseguido todo quanto bueno poseemos , y esperamos de su maternal amor , en la ultima de las misericordias , que es la perseverancia final.

¡Pues qual deberà ser nuestra fidelidad , exactitud , y perseverancia en cumplir con las obligaciones de hijos , y de Cofrades de MARIA Santissima ! Es evidente , que esta Señora , no hà empeñado su palabra , ni està obligada à el cumplimiento de sus promesas , si no ponemos nosotros de nuestra parte , la observancia de las Leyes , que nos encomendò , y la perseverancia en su cumplimiento. ¿Còmo podrà favorecer esta Señora , à los que se nombran hijos , y hermanos suyos , y no tienen obras de

tales? ; Alcanzarà la Virgen Santissima la gracia de morir bien , à los que toda la vida la gastan en ofender à su Hijo , Autòr de la misma Gracia , y de toda Santidad? ; Sacarà la Virgen del Purgatorio , à los que en todo el tiempo , que fueron Cofrades , no le rezaron su Corona , y sus Excelencias , ni ayunaron los ayunos de la Iglesia , ni guardaron la abstinencia de Miercoles , y Sabados , ni las demàs obligaciones de su Confraternidad? Si una de las mas esenciales no solo de los Cofrades , sino de todo Christiano es el imitar à esta Señora en sus virtudes , para conseguir su mediacion , y patrociniò ; ;qué consuelo esperan tener aquellos , que viven mui distantes de tener por modèlo de su vida à la Madre del Criador? O! Hermanos mios , cotejèmos nuestra vida con la suya , y hallarèmos mucho que llorar , que temer , y que enmendar. Reflexionèmos sobre , lo que le habèmos ofrecido , y no hallarèmos , sino infidelidades , ingraticudes , é inconstancia. Y yo no sè , que podamos tener otro re-

curso , en semejante situacion , sino à la misma Madre de las misericordias , y Reyna de los Angeles , MARIA Santissima del CARMÉN. Acudámos à ella , meditèmos con atencion el punto propuesto , y pidámos se inuestre propicia à nuestros ruegos. Señora , ayudanos con vuestra poderosa intercesion. Ruega por nosotros pecadores ahora , y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus.

○ AFECTOS , Y RESOLUCIONES.

O Madre Santissima del CARMÉN ! Bien sé , que yo no hé cumplido hasta aquí con las obligaciones de hijo , y hermano vuestro. Bien conozco , que la general devoción , que te tiene todo el Pueblo Christiano apoyada sobre la grandeza , y multitud de vuestros milagros , y beneficios , hà sido para mí una cosa indiferente , y devoción solo de espiritus debiles , y de almas apocadas : pero yá estoy instruido , y convencido bastantemente , que en materia de

piedad, y devocion para con la Madre
 de mi Criador no hay (segun el espi-
 ritu, y moral de la Iglesia) cosa chica,
 ni despreciable. Sois vos, quien despues
 del Criador mereceis todos los homena-
 ges, y alabanzas. Por tanto mi corazon
 y alma os alaba porque vos lo mereceis,
 sobre todo quanto puede decirse, ni
 pensarse. Alabente los coros de los An-
 geles, acompañen à mi lengua, para
 dàr gracias à Dios por los beneficios,
 que hé recibido de su Madre. Yo pro-
 pongo, Madre mia del Carmen, ser te
 fiel siervo, y esclavo en adelante, y
 glorificarte todos los dias de mi vida,
 diciendo, Dios te Salve, Maria, llena
 eres de gracia, &c,

N O T A,

*En este Domingo se acostumbra hacer
 la fiesta, y procesion principal de la Co-
 fradia. Por lo qual no habrá muchas veces
 lugar, ni tiempo, para los exercicios. Pero
 esto no impide el que los particulares los ha-
 gan separadamente, ganen las indulgencias,*



especialmente , la de la procesion , que es plenaria ; y las personas , que por impedimentos jústos , no puedan asistir los hagan en su Casa , y satisfagan , visitando la Iglesia , ò Capilla del Carmen , y confesando , y comulgando aquel dia. Esto se entiende (como dice Clemente X.) de los que no están enfermos , ni captivos ; porque estos pueden ganar la dicha indulgencia plenaria , si con el proposito de confesar , y comulgar , quando puedan , rezan cinquenta Padres nuestros , y otras tantas Aves Marias , ò el Oficio Parvo de la Virgen. Advertiéndolo à todos los Cofrades , que asi como es necesario , para la indulgencia plenaria de todos estos Domingos mensales haber confesado , y comulgado , mucho mas bien en este dia , en que celebra la Cofradia su principal festividad , y para la que dispone por la mañana la

Comunion General,



DOMINGO PRIMERO DE

Agosto.

Este dia , Hernanos , serà la meditacion de la impenitencia final.

EL vivir en pecado mortal es la mas funesta , y desdichada desgracia , que puede tener una criatura : pero morir finalmente en el , es él cumulo , y consumacion de todas las desgracias , y desdichas. El pecado mortal , sin la muerte es un grande mal , y es hablando con toda propiedad , el unico , y verdadero mal , que hay que temer ; pero este mal , aun siendo , como es el verdadero mal , no excluye la esperanza de todo bien ; antes bien puede servir de materia , para conseguir las mas excelentes virtudes , y un motivo , y ocasion (como efectivamente lo ha sido en muchos Santos) de la mas grande , y espantosa penitencia. Mas el mayor , y supremo de todos los males , y á el que no le queda esperanza de ningun bien , ni consuelo es la impenitencia final : es el

el pecado, que imprime en la muerte el carácter de su malicia: es la muerte, que estampa el ultimo sello à la impenitencia del pecador: es el pecado, que hace à la muerte funesta para siempre. ¡Qué consecuencia tan terrible! La muerte, que hace para siempre irremisible à el pecado. ¡Qué suerte tan infeliz, tan triste, y tan espantosa! No tener yà jamás esperanza de conseguir perdon, ni el Cielo, ni la intercesion de los Santos, ni el recurso à Maria Santisima, ni à las Llagas Sacratissimas de Jesu-Christo, ni à la compasion de la Iglesia, ni à el precio de la Sangre del Redemptor; porque yà todo se perdió, se acabò, y cesò para el pecador, que murió en su pecado. De suerte, que la impenitencia final destierra à el alma para siempre de la compañía del Pueblo de Dios, de todo lo que es gozar, y poseer bien alguno, y es eternamente borrado su nombre del libro de la vida. Oh Dios inmenso, y qué conjunto de males causados en un instante! Oh muerte en pecado, que funesta eres!

Por

Por ti la Justicia Divina imprime un carácter indeleble de reprobacion en el alma impenitente , por ti los Demonios hacen presa de ella ; el Infierno es su havitacion para siempre , el fuego , y los tormentos su herencia , la rabia , y desesperación su pasion dominante , y la condenacion su infeliz suerte , y su destino eterno. Y el caso es , que esta es la suerte de casi todos los que viven en delicias ; de esos disolutos atolondrados ; de esos grandes , y ricos del mundo tan poco christianos ; de esas mugeres modistas , sin religion , ni verguenza ; y de todos los pecadores , que dilatan para la muerte su conversion , y su penitencia.

Morir en desgracia de un Principe , de sus Padres , de sus Amigos , y de sus Paysanos , cubierto de polvo , abandonado , y con una general deshonra : morir de tristeza , de dolores , de infamia , y en un cadahalso , es gran mal , infelicidad , y desdicha lamentable ; pero no es mal sin remedio , ni destituido de todo consuelo , y recurso : más la
muer-

muerte, y el pecado juntos, y la impenitencia final es la ultima de las miserias, el desconsuelo sin limites, y la desdicha mas espantosa. ¿Y por qué? Porque es carecer del summo bien con una permanencia eterna, y poseer el summo mal por una eternidad de inexplicables penas.

¿Y se teme, hoy dia, ó dulce Jesus, y Salvador de las almas, se teme hoy mucho esta espantosa desgracia? ¿Y qué, Señor, vivimos tranquilamente en el pecado, y pasamos alegremente los dias, estando el alma manchada con culpa grave! Si, mi Dios. ¿Y puede haber en todo lo criado asunto, que me haga mas fuerza, ni objeto, que me mueva tanto para arrepentirme de mis culpas! ¿Podrá haber horror, desgracia, ni contrá tiempo, que me atemórice tanto, que me aflija, y desconsuele tan terriblemente como esta desesperacion eterna, arder en compañía del Demonio para siempre, y éste momento fatal, en que puedo encontrar este destino infelicísimo! ¿Y es posible, ó amorosi-

simo Jesus, que se pase día, ni instante, en que yo no os pida la gracia de no morir en pecado! ¡Ay mi Dios, y quién mas bien que yo podrá temer esta impenitencia final, que jamás he dexado de ofenderte! Que siempre he rechazado vuestras inspiraciones; que no he cumplido con las obligaciones de mi estado; y que he tenido mi corazón pegado à las criaturas! Quién, Señor! Quién? Consideremos, Hermanos, estas verdades: meditèmos seriamente, lo que acabamos de oír, y verá yo, y verá cada uno los grandes motivos, que tiene para resolverse, y para convertirse. Dios mio, dadnos vuestra gracia. Asistenos con vuestra piedad, y misericordia. Amen.

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

O Dulcísimo Jesus, y Redemptor de mi alma! Por el amor que te movió à hacerte hombre, quedarte en el Santísimo Sacramento, y morir en una Cruz, te suplico no permitais, que yo

E

mue-

muera en pecado mortal. Yà me resuelvo, desde este punto à enmendar mi vida, llorar mis culpas, y hacer penitencia. A mi me pesa del riesgo de condenacion, en que hè vivido hasta aqui, del mal uso que hè hecho de vuestra paciencia, y de haver injuriado una Bondad sin limites. No mas pecar: no mas seguir el mundo, y sus maximas: no mas descuydarme en un negocio como el de la salvacion. Siempre serviros: siempre amaros: siempre alabaros: para tener la dicha de gozaros, y veros por toda la eternidad. Amen.

MEDITACION NOVENA PARA el Domingo Primero de Septiembre.

Este dia, Hermanos, serà la Meditacion de los sentimientos que tendrà el pecador à la hora de la muerte.

Considera, que aunque son crueles los espantos, y agudisimos los dolores, que se sienten en la hora de la muerte; ninguna cosa atormenta tanto

à el pecador , como los vivisimos remordimientos , que despedazan su conciencia en aquella hora. Durante la vida se halla la Fé medio apagada en la mayor parte de los Christianos , con especialidad en los disolutos. . Creese tan debil , y tan languidamente , que aunque no se merece el nombre de infieles, no se merece el de Christiano. En la muerte todas las falsas preocupaciones se disipan ; todas las vehementes pasiones se amortiguan ; avivase la Fé , y hace , que se vean las verdades mas terribles con tanta claridad , que no es posible dudar de ellas. ¡Mas , ò Dios , y Señor mio , què remordimientos , y què espantos nacen entonces de estas clarisimas luces ! Entonces se conoce , y se palpa sensiblemente , para que fin nos criò Dios en este mundo. Dios solo , si , Dios solo debia ser el objeto de mi amor , y de mi culto. ¡Què dolor haber servido à todos los demàs amos , haber amado los demàs objetos , y haber seguido todas las demàs guias ! No me faltaron impulsos , ni fuertes inspiracio-

nes para cumplir con mi obligacion: pero no me diò la gana de servir à solo mi Dios. Miré mui à sangre fria à mi Señor, espirando por mi amor en una Cruz; y todos sus beneficios no fueron bastantes para vencer mi indiferencia. Pero yo me muero sin haberselos pagado, y sin haber hecho cosa alguna en su servicio. Oh, y què desconsuelo tan grande!

¡Què dolor quando se conozca, que todo lo que nos espantò, y disgustò de el servicio de Dios fué un fantasma, y los respetos humanos, cuya vanidad, y ridiculéz se veràn entonces clarisimamente, y que no hubo otro motivo, sino la aprehension del trabajo! Pues se verà, que se padeciò mucho más viviendo licenciosamente, que lo que jamás se hubiera padecido viviendo christiana, y ajustadamente. Yo me descuidè totalmente de mi salvacion. Los negocios temporales, las partidas de diversion, el juego, y los expectaculos se sorvieron todo mi tiempo. Yo me divertì, yo pequè: pero yo me muero,

y me muero sin haber hecho penitencia: me muero, y me voy à ser condenado à el fuego eterno, y padecer para siempre todos los tormentos unidos. ¡Oh, y qué desesperacion, y qué fatiga! Quien lo pensàra, y podrà comprender el rigor de esta amargura! Oh! Dios mio, què arrepentimiento tan desesperado un arrepentimiento inutil! ¡Qué tormento tan terrible hallarse vacío de buenas obras, quando se vâ à comparecer delante de Vos! Si à lo menos se tuviera el consuelo de poder atribuir su desgracia à alguna persona, ò causa estraña, no fuera tan extremo nuestro dolor: pero se verà clara, y palpablemente, que cada uno fué el unico artífice de su perdicion, y esto se estarà conociendo eternamente, sin poderlo remediar y sin recurso. O! Dulcísimo Jesus, y Salvador de mi Alma, por vuestro amor, y sangre derramada, por vuestra Cruz, y Corona de espinas, por vuestros azotes y clavos, por vuestras sacratísimas llagas, os suplicamos nos deis vuestra gracia, para que se im-

pri-

priman en nosotros estas reflexiones , y nos causen el fruto de una verdadera conversion , sin dilatarlo mas , y sin tibieza. Asistidnos , Señor ; y valganos la poderosa intercesion de MARIA Santisima , à quien vamos à alabar en esta tarde con ese fin , y à quien deseamos tener propicia para la hora de nuestra muerte, Amen.

AFFECTOS , Y RESOLUCIONES.

OH! Dios , v Señor de eterna Magestad ! Pues yà conozco , que hà de pasar por mi (si no soy bueno) todo lo dicho , me resuelvo desde luego à pröcurar la enmienda de mi vida : pues veo à el mismo tiempo , que no hay en mi valor para sufrir semejantes remordimientos , en una ocasion , en que solo debo estar ocupado en amaros ; y que no podré jamás remediar el daño , que me anuncian. Yà esto se concluyò. Yo soy yà todo vuestro desde este instante : recibidme como Padre , poned mi corazon dentro del vuestro , y seamos

mos

mos yá amigos de verdad , y de corazón. A este mi ingrato corazón consumidlo , y abrasadlo en vuestro amor. Muera yo de amor vuestro : muera yo de dolor de haberos ofendido : muera yo à el mundo , y sus maximas : y muera yo bendiciendo tus misericordias , para vivir eternamente con Vos en la Gloria. Amen.

MEDITACION DECIMA PARA EL
Domingo Primero de
Octubre.

Este día , Hermanos , será la Meditación
sobre la devoción del Santísimo
Rosario de la Virgen.

ENtre las devociones , y culto , que la Iglesia nuestra Madre tributa , y aprueba , para que los Fieles honren à MARIA Santísima , no hay ninguna mas sólida , ni mas útil , que la devoción de el Santo Rosario. Pues ella es dirigida à alabar à la Madre del Criador por medio de la Salutacion Angelica , y
la

la Oracion Dominical , y meditar , durante estas alabanzas en los Sagrados Misterios de la vida , Pasion , y muerte de Jesu-Christo , dando gloria en cada diez à toda la Beatisima , è Individa Trinidad. No hay en la Religion Christiana cosa mas seria , mas libre de falsa supersticion , ni mas interesante. Todo quanto hacemos en el Rosario , lo tenemos mandado hacer , en quanto Christianos : y no añade mas el Rosario de la Virgen à nuestra obligacion christiana , que la direccion particular , que hacemos de esta , para obsequiar à MARIA Santissima por medio de la oracion , y meditacion de lo mas grande , que hay en la Religion , y Santas Escrituras. De lo que naturalmente se nos hà de seguir la mayor utilidad , y provecho por razon del fin , y de los medios. El fin es alabar à MARIA Santissima , acrecentar en nosotros su amor , y devocion , y hacer propicia su intercesion , y mediacion en quanto Madre , y Abogada de los pecadores. Los medios de que nos valèmos para esto son,
la

la oracion vocal , y mental sobre el Padre Nuestro , Ave MARIA , Gloria Patri , Misterios de la vida , y Pasion de Christo , la preparacion con la señal de la Cruz , y Acto de Contricion ; y la conclusion con el ofrecimiento , y Letanias de la Virgen.

Pero pregunto , ¿ qué fruto habémos nosotros sacado del Rosario , y como lo habémos rezado hasta aquí ? Si el fruto en todas las cosas espirituales es un efecto necesario de la atencion del espíritu , y del fin con que se hacen : certísimamente podémos decir , que desde que rezamos el Rosario (si es que lo rezamos) no habémos adelantado nada en el servicio de Dios , y culto de Maria Santisima. Y la razon es : porque la mayor parte de los Christianos , no lo rezan sino de boca , con una distraccion vehemente à todos los negocios domesticos , y profanos , y en un tiempo el mas impropio , para el recogimiento interior , y el mas proporcionado para dormir. Y que esta práctica sea cierta , y comun , lo dà bien à

conocer nuestra tibieza en el ejercicio de las virtudes , nuestra ociosidad , y pérdida de tiempo , nuestra soberbia , nuestro apego à las cosas temporales , y à las diversiones , y gustos de la vida , nuestra falta de respecto à las cosas sagradas , y nuestra falta de Fé , Esperanza , y Caridad ; y en una palabra , nuestro poco , ò ningun Catholicismo. Y sino es esto asi , consultémos à nuestro proprio corazon , y mirémos , y examinémos con buena fé , si acudimos à la Oracion , y à el Rosario con mayor gusto , y alegria , que à el paseo , à la diversion , à la comida , y à la cama. Examinémos con verdad , si dàmos la preferéncia en las palabras , en las obras , y en nuestros pensamientos à los Misterios del Rosario , à la Oracion Dominical , y à la Salutacion Angelica , sobre todas las demás palabras , pensamientos , y obras de nuestra vida , que son con evidencia inferiores , é infinitamente menos utiles , que las contenidas en el Santísimo Rosario de Maria. Y si hallarémos que no es asi , no hay duda , que

va - -

vamos pérdidos, que no podrémos jamás confiar en la proteccion de la Virgen, ni lisonjearnos, que somos sus devotos. Pidámosle à Dios gracia, y luz para conocerlo, sin preocuparnos, y para emmendarlo despues de conocido. supliquemòselo por medió, é intercesion de la Reyna de los Angeles Maria Santisima del Rosario. Santa Maria Madre de Dios ruega por nosotros pecadores, ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus.

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

SEñora, Madre, Abogada nuestra, y Reyna de los Angeles Maria Santisima, bien considerada esta devocion de vuestro Santisimo Rosario, hè hallado, que yo no hé correspondido, como ella lo pide, à glorificaros, y bendeciros por ella, y à santificar mi alma. Conozco que hè malogrado sus frutos, y me hé hecho indigno de vuestra proteccion. Mas, si queréis aceptar esta mi humilde confesion, presentadla à
vues-

vuestro Santísimo Hijo , para que mediante sus meritos , vida , Pasion , y muerte , se digne conferirme el perdon , que deseo por su sangre , amor , y misericordia inmensa : que yo propongo no sér yà mas infiel à su gracia: sér un verdadero Cofrade , y devoto vuestro : y rezar con respeto , y atencion vuestro Santísimo Rosario. Interceded por mi Madre mia : abogad por este pecador : merezca yo vér à Jesus fruto bendito de tu vientre. O clemente , ò piadosa , ò dulce siempre Virgen Maria ! Ruega por nos , para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesu-Christo. Amen.

MEDITACION UNDECIMA

para el Domingo Primero de
Noviembre.

Este dia , Hermanos , serà la meditacion sobre la obligacion de hacer bien por las benditas Animas del Purgatorio.

POr este tiempo , Hermanos , nuestra Madre la Iglesia se ocupa en la
la

la memoria triste de lo que padecen nuestros Hermanos Difuntos, y en sufragar à sus almas detenidas en el Santo Purgatorio. Y es, porque conoce esta Madre, hasta donde se extiende el precepto de la caridad, y que no hay, ni hubo jamás persona mas digna de compasion, que las almas del Purgatorio. ¿ Quienes fueron mas acreedores à la conmiseracion del hombre, que aquellos que ni se pueden ayudar à si mismos, ni les es licito dexarse vér, ni se les permite pedir socorro? Un pobre encarcelado, metido en un obscuro calabozo, cuyas lagrimas no se pueden mirar, cuyos gemidos, y clamores no se pueden oír, es el mas digno objeto de lastíma. Tales son las almas de nuestros Hermanos difuntos. Y por tanto tenemos obligacion à exercitar la caridad con ellas por quatro motivos. El primero, porque es voluntad expresa de Dios en las Sagradas Escripturas, que lo hagamos asi. El segundo, por las leyes generales de la caridad, y misericordia con los necesitados, y afligidos. El

tercero por un derecho de justicia estrecha y rigurosa, que se debe à todos los que por testamento, por actas de fundacion, legados pios, restitucion, memorias, &c. dexaron instituidas Misas, limosnas, satisfacciones, mandas, y otras qualesquiera obras de caridad, ò de obligacion. El quarto, por nuestro proprio interès, y utilidad.

Pues valgame Dios, Christianos! Quién de nosotros habrá, que considerando los motivos dichos no se excite, y mueva su corazon, para poner en practica todos los medios, que tenemos en orden à el socorro, y alivio de estas almàs? Oh, y si yo pudiera aquí estender todo lo que sobre este particular me inspira la Religion, y la humanidad! Pero baste decir, que es voluntad expresa del que es nuestro Soberano, y hà de ser algun dia nuestro Juez, para tratarnos del mismo modo, que nosotros hubierèmos tratado à nuestro proximo: que lo que nosotros querriamos que hiciesen con nosotros, eso debemos obrar con los demàs:

màs : que muchos de los que padecen en el Santo Purgatorio son nuestros Padres , Hermanos , Maridos , y Bienhechores , que nos dieron el ser , el alimento , el vestido , la honra , la instruccion , y todos los bienes de que gozamos : que el grande interès , que se nos sigue de socorrer à estas almas , es muy grande , y muy verdadero ; pues además de las recompensas , que Dios tiene vinculadas à la caridad , son las personas en quienes la hemos de exercitar almas queridas de Dios , justas , impecables , y de un agradecimiento como de predestinadas , sabias , prudentes , é inmutables. Y si esto no nos mueve , para hacer bien por ellas , y arrepentirnos del olvido , y descuido que habémos tenido hasta aqui , certisimamente no contemos en esta vida , ni en la otra con felicidad alguna , ni con buen suceso , y tranquilidad en nuestras conciencias. Porque à la verdad , à el que no le hacen impresion los Mandamientos de Dios , la natural conmiseracion , y la utilidad , y prove-

vecho propio , no se puede contar entre los racionales , ni se le puede hablar como à hombre. Y si èl lo es , y no usa de su razon , como es debido ; ¿à donde irà à parar ?

Oh ! Dios , y Señor mio , què desgraciada suerte la de todos aquellos , que teniendo tantos medios , para aliviar à los captivos , socorrer à los pobres , y consolar à los atribulados , los dexan padecer inconsolablemente , en los terribles calabozos del Purgatorio. El pobre con su pobreza , el rico con su riqueza , el enfermo con sus achaques , el perseguido con sus persecuciones , el solitario con su soledad , el negociante con sus ocupaciones , el deshonorado con sus deshonoras , el hambriento con su hambre , y finalmente el hombre cumpliendo con sus deberes , y dirigiendolos à el alivio , y satisfaccion de las penas de los difuntos , es la cosa mas facil , y moralmente necesaria con que se puede cumplir con la obligacion de hacer bien , y rogar por las Almas santas del Purgatorio. ¿Y por ventura cumplimos noso-

tros con nuestro deber en estas circunstancias? Reflexionèmos con madurez este punto, y verèmos, quanto es, y hà sido nuestro descuido, y tibieza en esta parte. Pidamòsle à Dios su gracia, y digamosle con toda humildad, y confianza. Señor, la gracia de vuestro Santo Espiritu; ilumine nuestros corazones, y sentidos, para sacar el fruto conveniente de esta Meditacion. Amen.

AFFECTOS, Y RESOLUCIONES.

SEñor mio Jesu-Christo Rey eterno de la Gloria, postrado con la mayor humildad à vuestros pies santisimos, te ofrezco de corazon, junto con tus mèritos, y Pasion (por toda mi vida) y en beneficio de las benditas Almas del Purgatorio, todo el fruto satisfactorio de estos Exercicios, y de todas las obras, palabras, y pensamientos buenos, que tubiere, desapropiandome de èl por el bien de mis Padres, Hermanos, Amigos, Parientes, Bienhechores, y Fieles Difuntos. Pero esto lo hago en la ma-

nera que puedo, y sin contravenir à e
orden de la caridad propia establecido
por Dios, y segun fuere su mayor agrado,
y voluntad. Esta es tambien mi
ultima voluntad; y en testimonio de
que es verdad, asi como os lo ofrezco,
es mi animo no retratarlo jamàs:
pues conozco ser de vuestro agrado una
caridad tan excelente, y que no me
impone mas obligaciones, que las que
tengo. Ayudadme, pues, Señor mio,
y Padre mio, para que yo pueda cumplirlo,
dirigirlo, y perseverar hasta el
fin de mi vida. Amen.

MEDITACION DUODECIMA

para el Domingo Primero de
Diciembre.

Este dia, Hermanos, serà la Meditacion
de los sentimientos de los buenos,
y de los malos en el dia
del Juicio.

OH! Juicio, oh! dia de trompeta;
y del furor, y Justicia de Dios
en

en toda su plenitud! ; Quien supiera temerte , prevenirte , y lograte , como te lograràn los Justos oyendo aquellas suavísimas palabras : Venid benditos de mi Padre Eterno à poseer el Reyno , que os està preparado desde la Creacion del Mundo. ; Qué alegría , qué honra , y qué consuelo el de los buenos à el verse separados de la muchedumbre , y colocados à la diestra de su Amante Redentor ! ; Qué complacencia tendràn entonces de haberle amado , de haberle servido , y obedecido sus preceptos , y consejos ! ! Qué dulces movimientos de amor , de gloria , y de dulzura inefable lograràn en su corazon , à el considerarse yà seguros de todo mal , honrados por el Omnipotente Criador , y Dador de todo , con el carácter de hijos suyos , de poseedores de su Reyno eterno , y de Principes , y Señores de su casa ! ; Qué torrente de delicias , qué inundacion de consuelos , qué inmensidad de gustos à el entrar à poseer la eternidad inalterable de paz , de amor , de júbilo de quietud , de satisfaccion , y de gloria,

Pero , oh ! y què suerte tan contraria la de los malos , y què sentimientos tan opuestos ! ¡ Què efectos tan distintos , y tan funestos producirà en el corazon de los reprobos la sentencia definitiva de su eterna suerte ! *Apartaos de mi malditos à el fuego eterno , que està preparado , para el Demonio , y para sus Angeles.* ¡ Què terrible , què formidable sentencia ! ¡ Comprehendemos bien todo el rigor de este espantoso decreto ? Si el fuego eterno estava preparado para el Demonio , y para sus Angeles : luego no estava dispuesto para mi : luego yo lo merecí por pura malicia : luego mi condenación es obra de mis manos . ¡ Què arrepentimiento mas cruél ! Con què ojos mirarán los Bienaventurados à los réprobos , que en otro tiempo se veían tan estimados , tan opulentos , tan orgullosos con su suerte , y tan embriagados con su soñada fortuna ! Vedlos ai , que yà son el oprobrio de todo el Universo , y tristes víctimas del furor de un Dios airado . ¡ Con què ojos mirarán los desdichados réprobos à los

escogidos en otro tiempo tan pobres, tan viles, tan menospreciados, pasando los dias en la amargura, en el llanto, en la obscuridad, y hechos ya felices moradores de la Celestial Jerusalem, Principes del Reyno de los Cielos, sus herederos legitimos, y que van à tomar una plena, y perpetua posesion de Dios y de su Palacio! ¡Buen Dios! ¡Qué mudanza de teatro! *Venid benditos de mi Padre: vosotros os salvasteis: Id malditos à el fuego eterno: vosotros os condenasteis.* El que habla asi, es todo un Dios: à quienes pronuncia estas sentencias son los hombres: ¿qual de las dos hablarà conmigo? Consultémos, y meditémos sobre nuestras costumbres; y preguntémoselo à nuestra conducta.

Ah! y con quanta razon; pero qué tarde exclamaràn los reprobos à el vér elevarse los Predestinados hacia el Cielo: Nos *insensati*. Insensatos de nosotros, necios de nosotros! que tuvimos su vida por locura, y su muerte por afrentosa: pero vedlos ahora, como

mo son encumbrados sobre todas las Estrellas del Firmamento , y contados entre los hijos de Dios. *Ergo erravimus à via veritatis.* Luego nosotros fuimos los necios , y los locos , los que anduvimos errados , y apartados del camino de la verdad , porque no quisimos enderezar por èl: ¿Pero serà entonces tiempo de conocerlo? ¿Qué cosa mas terrible no conocer ni confesar el yerro , y descamino , hasta verse yà en el precipicio! Con tiempo se les havia prevenido; pero no lo quisieron creer hasta que se vieron ya despeñados. ¿Qué sentimiento! Qué rabia! Qué furor! Qué desesperacion! Si estas reflexiones solo sirviesen para hacernos mas culpados. No lo permitais , Dios mio , por vuestra Sangre. Haced , que se imprima en mi el temor Santo de vuestro divino Juicio , y que yo saque el fruto conveniente de su meditacion. Esta es la gracia que os pido por la Reyna de los Angeles MARIA Santisima de el CARMEN à quien invoco de corazon, y deseo alabar en esta tarde. Dios te
Sal-

Salve Reyna, y Madre de Misericordia,
&c. hasta el fin.

AFECTOS, Y RESOLUCIONES.

O Salvador, y Redemptor mio! Vos no me redimisteis para perderme: pues no permitais, que me suceda tal desdicha. Todavía puedo con tu divina gracia prevenir estos tristes sentimientos de los reprobos en el dia del Juicio, y evitar sus funestas consecuencias. Resuelto estoy yà à hacerlo desde esta misma hora. Yo te doy gracias porque me habeis conservado la vida hasta aquí. Yo la emplearé mejor. No te engañaré mas. Mirame como Padre, y perdoname mis innumerables culpas, que yà me pesa de todas ellas por sèr agravio de Vos, Bondad infinita, mi Criador, y mi Juez. Misericordia, Señor! Misericordia, ò Dulce Jesus de mi vida! Tened misericordia, y piedad de mi.
Amen.

N O T A.

Acabada asi la Oracion , segun la correspondiente meditacion , se hará señal con la Campanilla , y perseverando todos de rodillas se rezará la Estacion à el Santisimo , diciendo antes esta : : :

ORACION , Y ACTOS DE FE , Y
adoracion à la Santisima Trinidad,
y Santisimo Sacramento.

O Dios, Señor de eterna Magestad!
Yo os adoro con todo mi corazón, con toda mi alma, y con todas mis fuerzas. Yo os adoro, ò mi Dios, Padre, Hijo, y Espiritu-Santo en la Unidad de vuestra Esencia, y en la Trinidad de vuestras Personas. Yo os adoro, Padre Eterno, como origen de toda divinidad. Yo os adoro, Verbo Divino, igual à vuestro Padre, Dios de Dios, luz de luz, y verdadero Dios como vuestro Padre. Yo os adoro, Espiritu-Santo, amor del Padre, y del Hijo, vinculo, y union de ambos à
dos,

dos , y tambien de los hombres con Dios. Yo os adoro , Señor mio Jesu-Christo en el Misterio incomprehensible de la Encarnacion , en todos los estados de vuestra vida , y señaladamente en el Santisimo , y Adorabilisimo Sacramento del Altar , cuyo beneficio deseo agradecer , alabar , bendecir , y combidar à todas las criaturas , para que me ayuden à magnificar este Misterio , y merecer coger los frutos de vida eterna , que de su servicio , y amor logran las almas justas. Acompañadme fieles à venerar à Jesus Sacramentado , y pedirle por medio de su estacion su amor , su fé , su corazon , el bien de su Iglesia , la paz entre los Principes Christianos , la conversion de los infieles , la salud , y descanso de nuestros Padres , y Bien-hechores , y el de todos los afligidos , Captivos Christianos , y demàs por quienes tenemos obligacion à pedir , sean socorridos , y amparados por la virtud , y eficacia de este Santisimo Sacramento , y por los meritos , y Pasion de nuestro Señor Je-

su-Christo ; que con el Padre ; y el Espiritu-Santo vive , y reyna Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

Rezase la Estacion à el Santisimo , y concluyda con su Antifona O Sacrum convivium , el versillo , y la Oracion Deus, qui nobis , &c. se dice la siguiente à la Virgen del Carmen.

ORACION.

O Virgen Santisima del Carmen , purificad mis labios ; para que en este breve rato os alabe , y bendiga mi alma en señal , y testimonio de mi cordial amor , y en cumplimiento de una parte de las obligaciones , que tengo de hijo , y hermano vuestro. Yo comido à todos los Espiritus , y Angeles del Cielo , para que me ayuden à magnificar las Excelencias de Maria. Dignate , Virgen Sagrada , de que yo te alabe , como tu mereces , y dame la virtud necesaria , para triunfar de vuestros enemigos. Por nuestro Señor Jesu-
Chris-

Christo tu Hijo , que con el Padre , y el Espiritu-Santo vive , y reyna Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

Rezanse los siete Padres nuestros , y Aves Marias gloriados en memoria de las siete principales excelencias de la Virgen , y en cumplimiento de la obligacion diaria de los Cofrades , que no saben rezar el Oficio Divino , ò el Parvo de la Señora. Y despues se ofreceràn con la Oracion siguiente, haciendolo asi todos los dias.

ORACION.

O Reyna de los Angeles Maria Santisima del Carmen! Por la inefabilidad de vuestro Santo Nombre , perfeccion , y hermosura de vuestro cuerpo , santidad de vuestra alma , excelencia de vuestra vida , dignidad de Madre de Dios , felicidad de vuestra muerte , y asuncion , cõronacion , y gloria mas soberana : Os suplicamos acepteis este corto obsequio de nuestra gratitud , que te ofrecemos en memoria de vuestras
prin-

principales excelencias , con que el Omnipotente Dios magnificò tu Persona entre todas las criaturas , y gerarquias de los Espiritus bienaventurados. Presentad , Señora , nuestras suplicas à vuestro Hijo , y alcanzanos de su piedad , la santidad de nuestra alma , la pureza de nuestro cuerpo , la recta , y pura intencion en nuestras obras , la observancia fiel de los divinos Preceptos , la libertad del Santo Purgatorio , y con una buena muerte , la felicidad de veros , y acompañaros con vuestro Hijo en la Gloria. Amen.

Despues se comenzará la Corona , y hecha la señal con la campanilla , se pondrán en pie mientras el Diez , arrodillándose à el Gloria Patri , y en los ofrecimientos , y Letanias. Pero antes se hará la señal de la Cruz , y se dirà esta Oracion preparatoria.



93

ORACION PREPARATORIA, Y
ofrecimientos de la Corona de Maria
Santisima del Carmen, segun la cos-
tumbre de rezarla en algunos
Noviciados de la
Orden.

Vf. Deus in ajutorium meum inten-
de. Rf. Domine ad adjuvandum me
festina. Vf. Gloria Patri, & Filio, &
Spiritu Sancto. Rf. Sicut erat in prin-
cipio, &c. Aleluja, ò Laus tibi Do-
mine, segun el tiempo.

O Virgen Santisima Maria Madre de
Dios, Gloria de los Justos, Her-
mosura del Carmelo, Abogada de los
Pecadores, y Reyna de los Angeles:
nosotros os suplicamos con la mayor
humildad, os digneis de alcanzarnos de
vuestro Santisimo Hijo Jesus la gracia,
y el fervor que necesitamos: para que
atenta, y devotamente rezemos vues-
tra Corona, y merezcamos ser oidos de
su Divina Magestad, que con el Padre,
y el Espiritu-Santo vive, y reyna Dios
por

por todos los siglos de los siglos.
Amen.

Padre Nuestro, y diez *Ave Marias*; con *Gloria Patri*, y despues de èl, en cada diez las alabanzas siguientes, y el Ofrecimiento, segun los dias, y el tiempo: Los Domingos, Lunes, Jueves, y Sabados, los ofrecimientos Gozosos, y los Martes, Miercoles, Viernes, y en la Quaresma los Dolorosos.

DIEZ PRIMERO.

Diez mil veces, y mas os bendigan, Virgen Santisima, Maria Madre de Dios, todos los Espiritus Soberanos, y los gloriosos Arcangeles San Miguel, San Gabriel, y San Rafael, en nombre de todos os den diez mil bendiciones.
Amen.

MISTERIOS GOZOSOS.

PRIMERO: LA ENCARNACION.

O Virgen Santisima, MARIA Madre de Dios, y Señora nuestra, llena de
de

de gracia , y la mas bendita entre todas las mugeres ! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria del gozo , que tuviste , quando concebiste en tus Virginales Entrañas à el Verbo Eterno de Dios , y fuiste pasmosamente elevada à la suprema dignidad de Madre del Unigenito del Eterno Padre : Por este favor , que Dios te hizo , y por el beneficio , que con la Encarnacion del Hijo de Dios resultò à el Linage humano : Te suplicamos nos alcances de tu Santissimo Hijo , ilumine nuestros entendimientos , para que solo conciban , lo que cedere en honra , y gloria suya , bien , y provecho de nuestras almas , lògro de este beneficio incomparable , remision de nuestros pecados , y consecucion de la Bienaventuranza de la Gloria. Amen.

PARA EL SEGUNDO DIEZ.

Veinte mil veces , y mas os bendigan Virgen , y Madre de Dios todos los Patriarcas , y Profetas , y el Glorioso Pa-

Patriarca San Joseph , con los Santisimos Profetas San Elias , y San Juan Baptista , en nombre de todos os den veinte mil bendiciones. Amen.

MISTERIO SEGUNDO : DE LA VISITACION.

O Virgen Santísima MARIA Madre de Dios , y Señora nuestra , ensalzada por el Todo Poderoso , y llamada Bienaventurada en todas las generaciones ! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria del inefable gozo , que sentiste , quando visitando à vuestra Prima Santa Isabel , reconociò el Baptista (que estaba en su vientre) la presencia de su Criador , que tu llevabas en el tuyo : le adorò , se alegró , y su Madre os bendijo sobre todas las criaturas , y à el Sagrado Fruto de tu Vientre JESUS : Por este gozo , y alegría , os suplicamos nos alcanceis de vuestro Santísimo Hijo le adore nuestro corazon , y se alegre nuestra Alma , quando este Señor nos visite en el Santísimo

Sa-

Sacramento , y le recibamos por ultimo Viatico en nuestra muerte , y merezcamos bendecirle , y alabarle por eternidades en la Gloria. Amen.

PARA EL TERCER DIEZ.

Treinta mil veces , y mas os bendigan , Virgen , y Madre de Dios los Santos Apostoles , y Evangelistas , y los gloriosos Apostoles San Pedro , y San Pablo , con el Evangelista San Juan , en nombre de todos os den treinta mil bendiciones. Amen.

MISTERIO TERCERO: DE EL NACIMIENTO DEL HIJO DE DIOS.

O Virgen Santisima, MARIA Madre de Dios , y Señora nuestra , Virgen en el Parto , Virgen antes , y despues del Parto , y siempre Virgen ! Nosotros os ofrecemos estas Oraciones en memoria , y reconocimiento del inefable gozo que sentiste , quando pariste

sin dolor à el Hijo de Dios, y tuyo con inmensa gloria, y alegría de los Angeles, y con inalterable paz de los Hombrés: Por este grande gozo, y alegría os suplicamos nos alcanceis de vuestro Santísimo Hijo la paz, que vino à traer à nuestras almas, y la gloria, que nos anunciaron los Angeles, para gozar de su amable compañía en el Cielo por todos los siglos de los siglos. Amen.

PARA EL CUARTO DIEZ.

Quarenta mil veces, y mas os bendigan, y alaben, Virgen, y Madre de Dios todos los Santos Martires, y los gloriosos Martires San Estevan, San Lorenzo, y San Vicente, en nombre de todos os den quarenta mil bendiciones. Amen.

MISTERIO CUARTO: DE LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

O Virgen Santísima, MARIA Madre de Dios, y Señora nuestra, Reyna,

59

na , y Emperatriz de la Gloria , y Soberana Señora del Universo! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria , y reconocimiento del inefable gozo , que sentiste , quando viste à vuestro Santísimo Hijo adorado de los Reyes , y reconocido por universal Señor de todo lo criado. Y por él , os suplicamos nos alcanceis de vuestro Santísimo Hijo , la verdadera Fè , y reconocimiento de un Dios en tres Personas , y la perfecta adoracion , y sumision à su Santa Ley , y Providencia : para que amandole , y sirviéndole con pureza en esta vida , merezcamos verle , y gozarle en la eterna. Amen.

PARA EL QUINTO DIEZ.

Cinquenta mil veces , y mas os bendigan , y alaben , Virgen , y Madre de Dios todos los Santos Pontifices , y Doctores , y los gloriosos San Gregorio , San Agustin , y Santo Thomàs de Aquino , en nombre de todos os den cinquenta mil bendiciones. Amen.

MISTERIO QUINTO: DEL NIÑO DIOS HALLADO EN EL TEMPLO.

O Virgen Santísima MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra, y la mas amable, y prudente de todas las criaturas! Nosótroos os ofrecemos estas oraciones en memoria del inefable gozo, que sentiste, quando, despues de haber buscado à vuestro Santísimo Hijo por tres dias con tanto dolor y sentimiento, le hallaste en el Templo, disputando entre los Doctores de la Ley: Por este tan grande gozo, os suplicamos, nos alcanceis de este Señor la verdadera penitencia, y contricion de nuestras culpas, para que despues de haverle perdido por ellas, le hallèmos, para nunca mas dexarlo, y verlo siempre en la Bienaventuranza de la Gloria. Amen.

PARA EL SEXTO DIEZ.

Sesenta mil veces, y mas os alaben, y bendigan, Virgen, y Madre de Dios

todos los Santos Confesores , y Anacoretas , y los gloriosos San Benito , Santo Domingo , y San Francisco , en nombre de todos os den sesenta mil bendiciones. Amen.

MISTERIO SEXTO : DE LA RESURECCION.

O Virgen Santisima MARIA , Madre de Dios , y Señora nuestra , y la mas perfecta , y hermosa entre todas las criaturas ! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria , y reconocimiento del inefable gozo , que sentiste , quando despues de haber visto à vuestro Santísimo Hijo muerto , y sepultado , lo miraste resuscitado , y glorioso con inmensa gloria , y alegría de tu Alma. Nosotros os suplicamos , por este tan grande gozo nos alcanceis de vuestro preciosísimo Hijo , resuscitemos espiritualmente à la vida de la gracia por medio de una sincéra conversion , para nunca mas morir , y vivir siempre con él en el Reyno eterno de la Gloria.

Amen.

PA.

PARA EL SEPTIMO DIEZ.

Setenta mil veces, y mas os alaben, y bendigan, Virgen, y Madre de Dios todas las Santas Virgines, y las gloriosas Santa Inès, Santa Cathalina, y Santa Teresa, en nombre de todas os den setenta mil bendiciones. Amen.

MISTERIO SEPTIMO:
LA ASUMPCION DE NUESTRA
S E ñ O R A.

O Virgen Santisima MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra, Hija del Eterno Padre, Madre amabilisima de su Unigenito Hijo, Esposa querida del Espiritu-Santo, Templo, y Sagrario de la Beatissima Trinidad! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria, y obsequio de aquel inefable gozo, que sentiste, quando, despues de vuestra felicisima muerte, acompañada de Angeles, y Santos, resuscitaste à el tercero dia, y subiste gloriosa à los Cielos, siendo elevada sobre todas las

Gerarquias de los Espíritus Celestiales, y coronada por la Santísima Trinidad por Reyna, y Emperatriz de la Gloria. O Señora, y Madre amabilísima! Por este tan incomparable gozo, y alegría, te suplicamos humildemente nos alcancéis de vuestro Santísimo Hijo la perseverancia final, la asistencia de los Angeles, y Santos en la muerte, y la dicha de acompañarlos para alabarte, bendecirte, y gozarte por una eternidad en la Gloria. Amen.

Padre Nuestro, y tres Aves Marias con Gloria Patri, y despues el Ofrecimiento, y Oracion siguiente.

ORACION.

O Dios, y Señor de Eterna Magestad, Padre de Misericordia, y Dios de toda consolacion! Con el mas profundo respeto, humildad, y confianza, postrados á vuestros pies, y reconociendo nuestra baxeza, è insuficiencia, os dirigimos à honra, y gloria

vues-

vuestra , y por las manos de Maria Santisima , este corto obsequio de nuestra gratitud , à lo mucho que le debèmos , y esperamos de ella por Vos , que sois la fuente de donde dimana todo bien. Aceptadlo , Señor , por los meritos , y Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo , y por la vida , santidad , muerte , y gloria de Maria Santisima. Ea pues , Señora , Madre , y Abogada nuestra , buel-ve à nosotros esos tus ojos misericordiosos , y despues de este destierro muestranos à Jesus , Fruto bendito de tu Sagrado Vientre. O clementisima Aurora ! O piadosisima Reyna ! O dulce siempre Virgen Maria ! Ruega por todos los pecadores , y por todos estos tus devotos , y Cofrades , que nos habemos congregado , para rezar vuestra Sagrada Corona : y tambien por las necesidades de nuestra Madre la Iglesia , la exaltacion de nuestra Santa Fe , paz , y concordia entre los Principes Christianos , prosperidad , y salud de nuestro Rey , extirpacion de las heregias , conversion de todos los Infieles à el gremio



mio de nuestra sagrada Religion ; por el descanso de las benditas Almas del Purgatorio, por todo el Reyno , y por este Pueblo , y generalmente por todo el Mundo , para que conozcan , y amen la summa verdad , y seamos dignos , de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesu-Christo , que consisten en ver à Dios , y gozarle por una eternidad en la Gloria. Amen.

Siguiese la Letania de nuestra Señora, y concluida, se diràn los versos, y Oracion siguiente.

- Vf. Salvos fac servos tuos :
- Rf. Deus meus sperantes in te.
- Vf. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix :
- Rf. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.
- Vf. Domine exaudi orationem meam;
- Rf. Et clamor meus ad te veniat.
- Vf. Dominus vobiscum :
- Rf. Et cum spiritu tuo.

ORE.

O R E M U S.

COncede nos famulos tuos, quæsumus Domine Deus, perpetua mentis, & corporis sanitate, gaudere: & gloriosa Beatæ Mariæ semper Virginis intercessione à presenti liberari tristitia, & æterna perfrui lætitia. Per Dominum, &c.

Bendito, y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, y la Reyna de los Angeles, &c.

Si huviere Platica, ò Sermon, se predicará finalizado lo dicho: Y si no, se pasará à reservar à su Magestad; y despues à la Procesion, que comenzará, estando todos hincados de rodillas, entonando el Hymno Ave maris stella, como se pone aqui, para que los Hermanos alaben à Maria Santisima.

H Y M N O.

AVE maris stella,
Dei mater alma,

Ac

At que semper Virgo,
Felix Coeli porta.

Sumens illud Ave
Gabrielis ore,
Funda nos in pace,
Mutans Hevæ nomen.

Solve vincla reis :
Profer lumen cæcis ;
Mala nostra pelle,
Bona cuncta posce.

Monstra te esse Matrem,
Sumat per te preces,
Qui pro nobis natus,
Tulit esse tuus.

Virgo singularis,
Inter omnes mitis,
Nos culpis solutos,
Mites fac, & castos.

Vitam presta puram,
Iter para tutum ;
Ut videntes Jesum,
Semper colletémur.

Sit laus Deo Patri,
Summo Christo decus,
Spiritus Sancto,
Tribus honor unus.

Amen.

Vs.

Vf. Ora pro nobis Mater Carmelitarum.

Rf. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Vf. Domine exaudi orationem meam.

Rf. Et clamor meus ad te veniat.

Vf. Dominus vobiscum.

Rf. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

DEUS, qui Beatissimæ semper Virginis, & Genitricis tuæ Mariæ singulari titulo Carmeli Ordinem decorasti: concede propitius; ut cujus Commemorationem celebramus, ejus muniti presidijs, ad gaudia sempiterna pervenire mereamur. Qui vivis, & regnas in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Vf. Dominus vobiscum.

Rf. Et cum spiritu tuo.

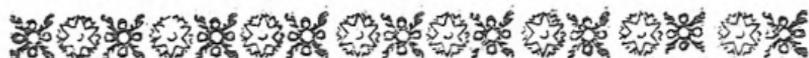
Vf. Benedicamus Domino.

Rf. Deo gratias.

Et

Et Fideiium animæ per misericordiam Dei requiescant in pace. Amen.

Concluyese, y dicese un Responso por las Animas de nuestros Hermanos.



MISTERIOS DOLOROSOS, PARA
 les Martes, Miercoles, Viernes,
 y la Quaresma.

Dicha la Oracion preparatoria, &c. como se dixo arriba, y las alabanzas à la Virgen se ofreceràn los siete dieces en esta forma.

MISTERIO PRIMERO:

DEL PESEBRE.

O Virgen Santissima Maria Madre de Dios, y Señora nuestra, y la mas pobre, y humilde entre todas las criaturas! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria del gravissimo dolor, que

que sintió tu corazón , quando viste à el Rey de los Cielos , y à el Criador de todas las cosas tu amantísimo Hijo , reclinado en un pesebre , y con una summa pobreza , humildad , y desabrigo : Te suplicamos por este gravísimo dolor nos alcanceis de vuestro Santísimo Hijo la verdadera humildad , pobreza , y desnudez de espíritu , para que renunciando el mundo , y sus vanidades , merezcamos imitarle en esta vida , y gozarle por una eternidad en la otra. Amen.

MISTERIO SEGUNDO:

LA CIRCUNCISION.

O Virgen Santísima MARIA , Madre de Dios , y Señora nuestra , y la mas tierna , fiel , y obediente Madre ! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria del gravísimo dolor , que sintió vuestro corazón en la Circuncisión de vuestro dulcísimo Hijo , quando siendo aun Niño tierno derramó su sangre

gré por nuestros pecados. Por este dolor, y sentimiento, os suplicamos de corazón nos alcanceis de este mismo Señor, la puntual observancia de la Ley Santa de Dios, y la circuncision de nuestras pasiones, y apetitos: para que siendo nuestras obras aceptas à sus divinos ojos, merezcan los nuestros ver à Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero en la Bienaventuranza de la Gloria. Amen.

MISTERIO TERCERO:

DE LA ORACION DEL HUERTO,
y traycion de Judas.

O Virgen Santissima MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra, y la mas constante entre todas las mugeres! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria del grandisimo dolor, que tuviste en las angustias, y tristezas, que tu Santissimo Hijo sintió en el Huerto de Gethsemani, y en la vil entrega, que hizo Judas de su Maestro, dándole

le obscuro de falsa paz. Por este grandísimo dolor, y angustia, os suplicamos humildemente nos alcanceis de vuestro Santísimo Hijo un verdadero dolor, y penitencia de nuestras culpas, que fueron la causa de sus tormentos, y de vuestros dolores: para que no malograndose en nosotros los frutos de su Pasion, merezcamos ser oídos en nuestros ruegos, à fin de conseguir una buena muerte, y despues verle, y gozarle eternamente en la Gloria. Amen.

MISTERIO CUARTO:

DE LOS AZOTES.

O Virgen Santísima MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra, y la mas pura, y casta Virgen entre todas las criaturas! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria de aquel gravísimo dolor, que tu Alma Santísima sintió, quando tu hermosísimo, y delicado Hijo, desnudo, y atado à una Columna, fuè publicamente azotado, con
tan-

tantá crueldad , que llegaron à descu-
brirse los huesos entre la carne colora-
da con mas de cinco mil azotes , que
le dieron. Nosotros os suplicamos por
este gravísimo dolor , nos alcanceis de
vuestro Santísimo Hijo una verdadera
paciencia en los trabajos , y ázotes , que
nos mandare la Divina Justicia , para
que corregidos , y enmendados de nues-
tras culpas , merezcamos conseguir el
perdon de ellas , y el ver à Dios por
una eternidad en la Gloria. Amen.

MISTERIO QUINTO :

DE LA CORONA DE ESPINAS.

O Virgen Santísima MARÍA ; Madre
de Dios , y Señora nuestra , Rey-
na de los Angeles , y Emperatriz de la
Gloria ! Nosotros os ofrecemos estas
óraciones en memoria de aquel gravísi-
mo dolor que sentiste , quando aque-
llos crueles verdugos pusieron una Co-
rona de Espinas sobre la delicadísima
Cabeza de vuestro piadosísimo Hijo ,
H mal-

maltratando , y penetrando sus sienas con agudisimos cambrones : Por esta Corona de Espinas , que cada una traspasaria vuestro ternisimo , y materno corazon , os suplicamos humildemente nos alcanceis de este Señor , que ellas sean de tal manera clavadas sobre los nuestros , que borradas con la penitencia las espinas de la culpa merezcamos , algun dia , ser coronados de honra , y gloria en la Bienaventuranza de la Celestial Jerusalem. Amén.

MISTERIO SEXTO :

DE LA CRUZ ACUESTAS.

O Virgen Santisima MARIA , Madre de Dios , y Señora nuestra , y la mas afligida entre todas las criaturas ! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria , y compasion de aquel gravisimo dolor , que atravesò tu Alma , quando encontraste en la calle de la Amargura à vuestro Santisimo Hijo con la Cruz acuestas , y se despidiò de tí
para

para ir à el Calvario : Oh Angustiada, y dolorosa Madre ! Por este tan cruel dolor os suplicamos con la mayor humildad , nos alcanceis de este Señor, una perpetua conformidad , y resignacion para llevar (à imitacion de vuestro Hijo) la Cruz de nuestros trabajos, y unas lagrimas de contricion sobre nosotros mismos , que es lo que el Señor en este paso aconsejó à las hijas de Jerusalem : para que logremos la dicha de acompañarle , y verle en la Gloria. Amen,

MISTERIO SEPTIMO:

CRUCIFIXION.

O Virgen Santisima Maria Madre de Dios , y Señora nuestra , Reyna de los Martyres , y la mas fuerte , y valerosa Muger , Madre dolorosa , Virgen angustiada , y consuelo de todos los afligidos ! Nosotros os ofrecemos estas oraciones en memoria , y reconocimiento de aquellos cruelisimos dolores, que

que transpasaron vuestra alma al pie sacro-santo de la Cruz, quando viste con vuestros ojos, y oíste con vuestros oídos aquellos duros golpes con que clavaron los clavos en los pies, y manos de Jesus, y suspendido en un madero, espirò tu amantísimo Hijo, quedando Vos en la mayor angustia, y soledad. Oh Tristísima, y affligidísima Madre! Por estos tan acerbos dolores, os suplicamos humildemente, nos alcanceis de vuestro Hijo Crucificado, la mortificación, y victoria de nuestras pasiones, el amor à la Cruz de nuestro Redemptor, la abnegacion evangelica, y una muerte feliz, y dichosa, para que logrando en vuestras almas los frutos de su Pasion Santísima, merezcamos acompañaros, y bendecirle, y alabarle por eternidades en la Gloria. Amen.

La demás como en los ofrecimientos antecedentes, y se concluirà como se dixo arriba.

O. S. C. S. R. E.

Ca-

Cadiz , y Mayo 8. de 1779.

Remitese à la Censura del Señor Doctor Don Andrés del Barco , Canónico Lectoral de esta Santa Iglesia.

Ldo. Andrade,

Por comision del Señor Provisor he leído este Quaderno , cuyo titulo es : Méthodo práctico de los Exercicios espirituales , y Procecion mensual : y lo considero de utilidad para el Pueblo Christiano , singularmente para la Cofradia , à que se dirige : Contiene muchas fervorosas Meditaciones , bien dirigidas , y coordinadas : algunos afectos del corazon , que lo mueven à la perseverancia en la virtud ; y la devocion solida de la Corona de la Santisima Virgen Madre de Dios. De todo puede resultar grande edificacion , y provecho espiritual : en nada hallo cosa alguna contraria à los Sagrados Dogmas de la Iglesia , y buenas costumbres. Por lo qual soy de dictamen , se puede conceder la licencia que

que se pretende , para sacarlo à la luz
pública. Cadiz, y Mayo 22. de 1779.

Dr. D. Andrés Josef del Barco.

Cadiz , y Mayo 27. de 1779.

Apruebase por lo que à nos toca ,
para que se pueda imprimir obtenida la
competente licencia.

Ldo. Andrade.

Cadiz 27. de Mayo de 1779.

Remitese à la Censura del Señor
Alcalde Mayor, y Asesor de Imprentas
Don Bernardo de Luque , y Muñana,
para con su acuerdo, y dictamen dar la
providencia que corresponda.

Xerena.

EX.

EX.^{mo} SEÑOR.

En la Impresion de estos Exercicios Espirituales , segun hè reconocido de su lectura , no encuentro oposicion à los establecimientos politicos ; si utilidad à la Religion. Por. lo que diferirà V. E. à lo que estime. Cadiz 10. de Junio de 1779.

Luque.

Cadiz 10. de Junio de 1779.

Mediante lo que se expresa en el Dictamen de la buelta , Imprimase , y pongase este Original , y las Copias acostumbradas en la Escribania de la Comision.

Xerena.